



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS  
Y LAS ARTES MILITARES

Serie de monografías y ensayos  
Número 10



# El coste de la logística

## Un recorrido histórico

*Juan Manuel Teijeiro la Rosa*

Junio de 2024

Imagen de portada: 100 escudos. Felipe III





ACADEMIA DE LAS CIENCIAS  
Y LAS ARTES MILITARES

Serie de monografías y ensayos  
Número 10

**El coste de la Logística**  
**Un recorrido histórico**

*Juan Manuel Teijeiro de la Rosa*  
Academia de las Ciencias y las Artes Militares

## Índice de contenido

Un recorrido histórico .....	1
Resumen.....	i
Abstract.....	i
Sobre el autor.....	iii
Un recorrido histórico .....	1
El dinero, elemento fundamental de la logística .....	1
La financiación de la logística durante los Austrias .....	3
Dinero y logística en el siglo XVIII.....	10
Un paréntesis excepcional: la guerra de la Independencia .....	15
Un complejo siglo XIX .....	19
Monarquía liberal, Dictadura, República y Guerra Civil.....	28
Logística y gastos durante el régimen de Franco.....	39
Un nuevo modelo para los gastos militares.....	41
Referencias bibliográficas: .....	46
<i>Bibliografía citada</i> .....	46
<i>Manuscritos y fuentes impresas</i> .....	49

**Nota:** Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad de los autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

# El coste de la Logística

## Un recorrido histórico

*Juan Manuel Teijeiro de la Rosa*  
Academia de las Ciencias y las Artes Militares

### Resumen

Entendida la logística militar, en un sentido muy amplio, como el conjunto de medios para sustentar un ejército, tanto humanos como materiales, está claro que aquélla no puede subsistir sin una financiación adecuada, es decir, sin el correspondiente soporte económico. A su vez éste no es gratuito; en cada momento se requiere disponer de fuentes de financiación adecuadas y suficientes. Su ausencia o su mediocridad van a influir directamente en el estado de ese ejército.

A través de las siguientes páginas se intenta presentar un resumen, necesariamente esquemático pero real, de la situación de nuestros ejércitos desde el siglo XVI hasta la actualidad, visto todo ello a través de sus medios logísticos y de las posibilidades de financiación de los mismos. En definitiva, una financiación siempre más escasa de lo que se hubiera requerido en cada momento histórico.

### Palabras clave

logística, recursos, financiación, ejércitos, historia

### Abstract

*Logistic understood, with a very broad meaning, as a set of human and material resources to maintain an army, can truly not exist without adequate financial means, that is, without the necessary economic support. But that support is not free; adequate and sufficient financial sources are needed at all times. Their absence or mediocrity will directly influence the state of that army.*

*The following pages aim to show a, schematic but true summary, of the situation of our armies from the 16th century to the present time, seen through their logistical*

*instruments and economic possibilities. It has been proven that financial contributions have always been more insufficient than what would have been needed at any given time.*

**Key words**

*logistics, resources, finance, armies, history*

## Sobre el autor

### ***Juan Manuel Teijeiro de la Rosa***

Juan Miguel Teijeiro de la Rosa Es general de división interventor (retirado) y nació en La Coruña en 1939. Ha sido subdirector general de Patrimonio e interventor general de la Defensa.

Doctor en Historia, premio extraordinario de doctorado, abogado del Colegio de Abogados de Madrid y licenciado en Ciencias Políticas y Económicas. Académico de número de la de las Ciencias y las Artes Militares y correspondiente de la de Jurisprudencia y Legislación.

Ha sido durante veintiún años profesor de Historia Militar en el Instituto "General Gutiérrez Mellado" (UNED). Es miembro del Consejo de redacción externo de la Revista de Historia Militar, de la Asociación Española de Historia Militar, de la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa y de la Asociación Española de Militares Escritores.

Colaborador del Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia. Miembro de diversos tribunales universitarios de doctorado y de grado. Conferenciante en diversas universidades y centros de estudios militares.

Autor de media docena de libros sobre temas militares (dos como coordinador y autor) y de más de setenta publicaciones en obras colectivas y revistas académicas.





# El coste de la logística

## Un recorrido histórico

### El dinero, elemento fundamental de la logística

¿Qué puede hacer un ejército sin armamento y los restantes medios logísticos? Con ser el valor, la moral y la decisión elementos fundamentales, con serlo la orgánica, la estrategia y la táctica, no son suficientes. Nos lo recuerda la actual guerra de Ucrania; si al ejército ucraniano le faltan determinado armamento, municiones y no es capaz de contar con los efectivos personales y materiales que necesita, o con los medios económicos para sustentarlos, su situación es asaz delicada. Frente a un concepto de logística militar, limitado tal vez al abastecimiento, mantenimiento, infraestructura, transportes y sanidad, Edward S. Farrow, profesor en West Point a fines del siglo XIX, incluía en la logística todas las operaciones de los departamentos de artillería, intendencia, subsistencias, medicina y pagas. Entendida así la logística en su concepto más amplio, abarcando todos los elementos de apoyo a las fuerzas operativas, desde los sueldos de sus soldados, hasta su transporte, pasando por el material, armamento o la alimentación, hay que convenir que es fundamental una logística adecuada destinada a mantener el ejército y asegurar su disponibilidad y eficacia combativa<sup>1</sup>. Es clásico el consejo que el rey persa Cambises I dio a su hijo Ciro el Grande, según lo refiere Jenofonte: «Por eso debes saber que si el ejército no tiene la provisión que ha menester, luego se perderá tu mando»<sup>2</sup>.

Resultaría ocioso, por conocido, desarrollar aquí la influencia de esa logística en las operaciones militares<sup>3</sup>; en realidad, lo que ahora nos interesa es acercarnos al cimiento de la logística, a su columna vertebral, en suma, al dinero. No hay logística,

---

<sup>1</sup> El general Mola aclaraba que «en tecnicismo militar se entiende con el nombre genérico de material todas las armas, municiones, carros, hornos, pontones, tiendas de campaña y demás efectos que se utilizan por un Ejército». Mola Vidal, Emilio. *Obras completas. El pasado, Azaña y el porvenir*. Valladolid: s. ed, 1940, nota en p. 1095.

<sup>2</sup> Jenofonte. *La Ciropedia*. En las obras de *Xenofonte ateniense*. Madrid: 1781, cap. V-9.

<sup>3</sup> Véase Retortillo, Juan Pablo. "La influencia de la logística en las operaciones militares del siglo XXI", en *Atenea*. Madrid.: ASEHISMI. 2024. vol. 2, nº 1, pp. 113-126. DOI: <https://doi.org/10.61926/ra.v2i1.38>

no hay ejércitos y, menos aún, operaciones militares sin un soporte económico. ¿Cómo mantener una logística adecuada sin dinero? Es tradicional el dicho español de que *tres cosas mantienen la guerra: dinero, dinero y dinero*; versión popular del consejo del famoso condotiero milanés Triburzio dirigido a Luis XII de Francia: «*Pour soutenir le guerre, tres chois sont nécessaires: de l'argent, de l'argent et encore de l'argent*». No otra cosa recordaba en su *Teoría y práctica de la guerra* nuestro soldado y diplomático Bernardino de Mendoza, al decir que en ella «el triunfo será de quien posea el último escudo»<sup>4</sup>. Y algo más tarde Ch. Devenant, refiriéndose a la guerra sostenida por Francia contra una coalición internacional entre 1689 y 1714, decía: «Si alguna vez termina esta guerra no será por haber remitido el odio entre ambos bandos, ni tampoco por falta de hombres para proseguir la lucha, sino cuando a uno de los bandos se le acabe el dinero»<sup>5</sup>.

En definitiva, una y otra vez la advertencia de la necesidad de medios económicos: «El dinero es el nervio de la guerra»<sup>6</sup>. ¿*Quién hace la guerra?* -dice nuestro refranero- *Quien porta la moneda*. O también: *La guerra ha menester gen (gente) y argen (plata)*. *Sin mucha gen y mucho argen no se hace la guerra bien*. Es decir, reservas financieras, capacidad económica de resistencia y medios, entre otras cosas, para abastecer y pagar a las tropas, singularmente cuando se trata de soldados profesionales. Lo decía Vegetio hace muchos siglos: «El hambre [en las tropas] es más terrible que el hierro del enemigo»<sup>7</sup>.

Ciertamente, antes de la paga a las tropas, otros eran los recursos de éstas. *Ir a catar viandas*, decían los mesnaderos medievales, que sabían que en la guerra debían sobrevivir sobre el país. *En tiempo de campaña quien apaña, apaña*. *En la guerra el que aferra, aferra*. *En tiempo de guerrilla quien pilla, pilla*. Y también el botín, porque ya en las *Partidas* alfonsíes se decía: «Ganancia es cosa que naturalmente cobdicionan fazer todos los omes, e mucho más los que guerrean...»<sup>8</sup>. La guerra como negocio particular es algo que nos recuerda aquella seguidilla que Cervantes pone en boca de un mozo que marchaba a incorporarse a su bandera, y con el que se encontraron don Quijote y Sancho al poco de salir de la cueva de

---

<sup>4</sup> Véase Parker, G. *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*. Barcelona: Crítica, 2000, p. 92.

<sup>5</sup> Véase Dikson, P.G.M. "La financiación de la guerra (1689-1714)", en *Historia del mundo moderno de la Universidad de Cambridge*. Barcelona: Ramón Sopena, 1992, t. VI, p. 204.

<sup>6</sup> Cicerón. «*Primum nervos belli, pecuniam infinitam, qua nunc eget*». *Orationes Philippicae in M. Antonium*, s. l.: Imprimebat Michael Vascosanus sibi & Ioanni Roigny, 1544, 5,2,5.

<sup>7</sup> Vegetius Renuus, Flavius. *Institutiones militares*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1988, cap. XXVI, *Regulae bellorum generales*.

<sup>8</sup> Alfonso X. *Las siete partidas*. Barcelona: Reus, 2004, *Partida II*. Preámbulo del título XXVI con 34 leyes acerca "De la parte que los omes deuen auer de lo que ganaren en las guerras".

Montesinos: «A la guerra me lleva mi necesidad; si tuviera dineros no fuera verdad»<sup>9</sup>.

Un capítulo, el de la paga de las tropas, seguramente secundario hoy ante el cuantioso de los modernos sistemas de armas, aunque, históricamente hablando, tuvo una relevancia fundamental. Sin dejar de ser un hecho hasta épocas muy recientes el «vivir sobre el país» y la búsqueda del botín, el dinero, la soldada, la paga se fueron imponiendo cada vez más. Y -repetimos- por más que hoy la paga no sea el elemento esencial de la logística, sí lo fue a lo largo de buena parte de nuestra historia, al menos desde la aparición de los ejércitos permanentes allá por el alborar del siglo XVI.

Así pues, admitiendo ya el dinero como elemento fundamental de la logística, y reconociendo la importancia que tradicionalmente en la misma tuvo la paga de las tropas, nos proponemos repasar brevemente el papel que la capacidad financiera de nuestro país tuvo para poder sustentar los gastos financieros de sus ejércitos, no solo en lo relativo a las citadas pagas, sino también a todo lo que afectó al resto de elementos logísticos que, cada vez con más peso, se fueron imponiendo.

Y, además de referirnos al «para qué» de esos medios económicos, habremos de preguntarnos el «como», es decir, de donde han salido esos medios, como se han obtenido, si de los impuestos, deuda pública, préstamos interiores o exteriores, donativos, o, incluso, si en alguna ocasión el peso económico de una guerra no pilotó sobre el Estado, sino sobre otros sujetos.

## La financiación de la logística durante los Austrias

Y después de este exordio presentado para comprender todo lo que implicó la financiación de la logística militar, pasamos a dar unos breves *flashes* de lo que significó a lo largo de la historia de España. Dejando a un lado las mesnadas nobiliarias y los ejércitos improvisados de la Edad Media, la verdadera revolución en el ámbito de la financiación militar se produjo a fines del siglo XV con la aparición del ejército permanente, una de las características del Estado moderno. En Castilla la organización de la Hermandad y de una pequeña flota de guerra, así como las necesidades de la guerra de Granada fueron los peldaños que condujeron hacia la aparición de un verdadero ejército, algo que le fue exigido también a Fernando el Católico para defender los intereses de Aragón con el traslado de las confrontaciones armadas a escenarios alejados, como el Rosellón, y aún más en las campañas del Gran Capitán en Italia.

---

<sup>9</sup> Cervantes. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Parte segunda, cap. XXIV.

Todo ello exigía una logística ya importante, apoyada en unos recursos financieros considerables, así como la aparición de una Administración militar específica a cargo de un grupo de veedores, contadores y tesoreros o pagadores directamente encargados de la gestión y el control del gasto militar. La aparición de una moderna contabilidad mediante el método que se denominó de «cuenta y razón» y la publicación de ordenanzas para asegurar un sistema de control del gasto a través de «alardes» o «muestras», fueron piezas claves para lo que iba a ser el ejército de los Austrias en los siglos XVI y XVII. Todo ello permitiría una organización racional de los medios de pago a las tropas y proveedores, así como una compleja logística acorde con los nuevos tiempos. Recordemos aquella historia de las cuentas del Gran Capitán, molesto por tener que justificar ante Fernando el Católico el gasto de los millones de escudos que se le habían librado para su campaña de 1501-1503.

Si aceptamos que el mantenimiento de las tropas durante los últimos años del reinado de Fernando el Católico suponía un coste anual de de 120.000.000 maravedíes, aclaramos muy poco; pero si decimos también que dicho importe suponía un 50 por ciento de los ingresos ordinarios de la Hacienda Real, empezamos ya a comprender el peso que significaba la financiación de aquellas tropas<sup>10</sup>. Pero esto era en tiempo de paz. En guerra, en las campañas a que antes hemos hecho referencia el gasto se disparaba. Las campañas de Fernández de Córdoba y el traslado a Flandes de la princesa Juana para contraer matrimonio con Felipe el Hermoso (viaje que fue en realidad una demostración de poderío militar) supusieron unos 326.000.000 maravedíes. Si tenemos en cuenta que la Hacienda castellana -la única que en realidad se hizo cargo de aquellos gastos- ingresó en aquellos años 250 millones, de los que ya tenía comprometidos 90 para saldar deudas anteriores, el resultado es que el gasto militar supuso más del doble de los ingresos. ¿Cómo se solucionaba esto? Recurriendo al otorgamiento por las Cortes de servicios extraordinarios, así como a los préstamos y a los «juros». Estos últimos eran una especie de deuda pública a corto o largo plazo, mediante la cual la Hacienda Real recibía unos dineros, normalmente de banqueros, que el rey se comprometía a devolver en un determinado plazo con un interés, que en un principio solía ser del 5 por ciento, pero que con los años se multiplicó.

Todo este gasto se iba a redoblar a lo largo del siglo XVI, un siglo en el que la Monarquía Hispánica estuvo casi constantemente en guerra, y en el que tuvo que mantener unos ejércitos mucho más voluminosos y una logística mucho más compleja; en concreto, hubo que mantener un ejército interior -las Guardas de

---

<sup>10</sup> Véase Fernández Álvarez, Manuel. *Carlos V. El César y el Hombre*. Barcelona: Círculo de Lectores, 2000, Cuadro de presupuestos de la Corona, Gastos., p. 193.

Castilla-, otro exterior -los Tercios-, una marina mediterránea -las Galeras- y otra atlántica -los Galeones para la protección de la Carrera de Indias-.

En la época del Emperador, en la que el ejército llegó a tener como media más de 80.000 hombres, los gastos se habían multiplicado. En cuanto a sueldos, los más costosos eran los *landsquenets* alemanes, pero fundamentalmente era la marina la que suponía un gasto mayor. En tierra el coste de las armas no era demasiado gravoso durante aquella primera mitad del siglo XVI, pero sí la caballería por el elevado precio de los caballos, y no sólo los de guerra, sino también los de tiro o arrastre. Un dato que nos cuenta Fernández Álvarez:

[...] en 1536 la artillería imperial (70 cañones entre grandes y chicos) requería ser arrastrada por 2.588 caballos, con un coste de 155.000 ducados, siendo precisos todavía otros 1.500 caballos para los 300 carros de munición (9.900 "pelotas" de hierro y 600 de piedra)<sup>11</sup>.

En los escasos años de paz el mantenimiento del ejército y la marina consumía ya las dos terceras partes de los gastos de la Hacienda, pero, nos dice el mismo profesor, en los períodos de guerra levantar un ejército para toda una campaña superaba ya los 3.000.000 ducados, superando las posibilidades hacendísticas de la Corona castellana. La Corona de Aragón carecía de un ejército propio más allá de unos minúsculos efectivos, y solo ofrecía alguna ayuda cuando veía amenazadas sus fronteras. Explotados hasta el límite los recursos de los Países Bajos, hubo que recurrir a las rentas de los reinos de Nápoles y Sicilia, así como al ducado de Milán, pero sus aportaciones fueron cada vez menores. La mayor parte del peso recayó en la Hacienda castellana.

Fue necesario recurrir al embargo de muchas partidas de metales preciosos que recibían de América los particulares, a los depósitos de la Casa de Contratación, a la venta de dignidades y oficios y a la enajenación también de tierras de las Órdenes Militares. Las remesas de Indias eran aún pequeñas si se las compara con las de la segunda mitad del siglo. Sin embargo, todo lo anterior no bastaba, y se tuvo que acudir a los depósitos de los banqueros genoveses, flamencos y españoles, y, sobre todo, a los alemanes Fugger y Welser. Se empezaron a firmar créditos a corto plazo, los famosos «asientos», con intereses del 12 por ciento, e incluso del 14 si el préstamo no era devuelto en el plazo previsto. Como garantía de la devolución de los capitales prestados se establecía una fianza, el «situado», en virtud de la cual los mismos y sus intereses podían ser cobrados por los acreedores con la

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 194 y 536. «Un infante de los tercios viejos tenía de paga 12.000 maravedíes anuales, mientras un jinete casi cuadruplicaba el gasto: 40.000 maravedíes. De ese modo, un tercio viejo (3000 soldados) salía por 96.000 ducados por cada campaña. El mismo número de landsquenets alemanes cobraban 156.000 ducados».

recaudación de alguno de los futuros impuestos de la Corona o con las remesas que llegaran de América. La deuda a corto plazo, es decir, los juros, se transformó en otra a largo plazo -los juros de heredad, que podían ser transmitidos por herencia-.

En definitiva, las deudas se sumaban a otras anteriores, y los intereses se hicieron cada vez más elevados, llegando a ser en los últimos años del emperador del 48,81 por ciento. Ya desde 1542 los ingresos eran incapaces de enjugar una deuda que en 1554 alcanzó los 4,5 millones de ducados, más del doble de los ingresos ordinarios del mismo año. Así ocurrió que, en 1557, un año después de la abdicación del emperador, pero aún en vida de éste, hubiese necesidad de declarar la bancarrota de la Hacienda Real, con una deuda de 7 millones de ducados, que se trató de enjugar firmando nuevos juros.

Así empezó el reinado de Felipe II, quien pronto se vio obligado a librar guerras con Francia, interviniendo en sus guerras de religión, y con el Papado; a defender las comunicaciones con los virreinos americanos frente a Holanda e Inglaterra (la mal llamada «Armada Invencible»); y a guerrear contra el peligro turco (Lepanto). Al mismo tiempo se trató de impulsar la marina, tanto las escuadras de galeras del Mediterráneo como la Armada de Flandes y los galeones que operaban en el Atlántico. Y dentro de la Península fue necesario sofocar la rebelión de los moriscos y de formar un ejército para hacer efectiva la incorporación de Portugal a la Corona de Felipe II. Pero, sobre todo, lo más gravoso fue la guerra en los Países Bajos frente a unas Provincias Unidas que buscaban su independencia, y que al fin la lograron a mediados del siglo XVII tras un siglo de guerra.

Todo ello con una logística más compleja y costosa. El volumen de los ejércitos se había incrementado, singularmente con ocasión de esta última confrontación. Piénsese que, por ejemplo, mantener en Flandes 20 tercios de Infantería y 10.000 jinetes suponía un coste de 5,5 millones de ducados al año, mucho más que los totales ingresos de la Corona de Castilla. El incremento del arma de fuego obligaba a atender al mayor gasto que tenían arcabuceros y mosqueteros para la adquisición de plomo, mecha y pólvora, proporcionándoles «ventajas» sobre sus sueldos fijos. Igualmente, a la caballería para el mantenimiento y equipamiento de sus monturas. El atender a las pagas de la tropa -parte en especie, singularmente el pan de munición y en algunos casos el vestuario- era uno de los problemas más graves, en tanto que los atrasos a la hora de recibirla podía influir directamente en las operaciones militares.

Desde el primer momento los gastos se fueron acumulando y para 1576 se calcula que Madrid debía a sus tropas en Flandes la cantidad de 17.500.000 florines en pagas atrasadas : se calcula que entonces había unos 60.000 hombres sobre las

armas; motines y deserciones afloraron por doquier, máxime si pensamos que algunas de esas tropas había combatido sin cesar desde cuatro años antes, y parte de ellas no había recibido una sola paga<sup>12</sup>.

Además de las pagas, la alimentación de un contingente tan voluminoso, incrementado con el personal civil que lo acompañaba (esposas, hijos, entretenidas, criados, etc.) planteaba también problemas logísticos que debía resolver el proveedor general. Si las tropas no se suministraban sobre el terreno, había que tener previstos repartos de víveres, requisas en los pueblos cercanos o compras a los vivanderos, que debían ser abonadas por la administración militar a los precios de la zona, aunque luego se repercutiera a los individuos. Las tropas de guarnición, por el contrario, debían procurarse la alimentación particularmente. El vestuario, carente aún de verdadera uniformidad, era aportado por el propio soldado o sufragado por su municipio de origen, pero en ocasiones era la administración militar la que se encargaba de reponer el equipo básico, deduciendo su importe de la paga.

Las atenciones logísticas incluían también el armamento individual, que, si bien estaba ordenado que cada soldado aportara el que le correspondía, con frecuencia era la Corona la encargada de suministrarlo o reponerlo, en todo caso deduciendo su importe de las sucesivas soldadas. Las armas blancas eran fabricadas por particulares, sobre todo en Toledo, y las de fuego en el País Vasco, y la Hacienda contabilizaba asientos periódicos con esos fabricantes. La artillería era siempre aportada por la Corona, que controlaba directamente las fábricas de Sevilla, Málaga y Burgos, y su coste gravitaba en su totalidad sobre la Real Hacienda. Las operaciones militares solían tener lugar en primavera o verano, y entonces el alojamiento de las tropas era el duro suelo de la campiña o, en el mejor de los casos, algunas tiendas. Pero en el caso de las guarniciones fijas o temporales, o en invierno, la Hacienda militar debía arrendar los alojamientos en los pueblos cercanos, encargándose los pagadores de abonar las cuotas, salvo los casos en que éstas se compensaran con los impuestos a que estaban obligados dichos pueblos.

También el transporte del armamento, víveres y bagajes solía ser objeto de arrendamiento en las zonas por donde transitaba el ejército, siendo un coste importante para la Hacienda si se recuerda el ya citado voluminoso número de semovientes requerido. Y no debemos olvidar la obligada atención sanitaria a las tropas, poco relevante dentro de la Península, pero que por lo que se refiere a los

---

<sup>12</sup> Martínez Ruiz, Enrique. *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*. San Sebastián de los Reyes. Madrid: Ed. Actas, 2008, p. 800. Sobre los motines por falta de pagas y su consecuencia sobre la estrategia, véase también Rebullida Porto, José Antonio. *La logística de las primeras guerras de Felipe II en el frente franco-flamenco (1557-1558)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2023, singularmente pp. 266-273.



Tercios exigió la creación de hospitales militares, el primero en Malinas y luego otros a lo largo del Camino Español, gestionándose mediante el «real de limosna» que se detraía de la soldada de las tropas.

En todo caso, la Hacienda Real se vio imposibilitada para poder atender a los gastos logísticos que todas esas guerras suponían. Además, las dificultades para transportar la moneda hasta los Países Bajos, excluido el Canal de la Mancha y el suelo francés por motivos diplomáticos, y teniendo que recurrir en último extremo al Camino Español, obligaron a que los dineros para las pagas fueran proporcionados por banqueros, a los que se les libraban letras de cambio. Fue necesario firmar asientos para que éstos se hicieran cargo también del resto de la logística (suministro de armamento, pólvora, vestuario, alimentación, etc.). De este modo se pasó de una gestión centralizada a otra que hoy llamaríamos externalizada, y que indirectamente derivó en que la Hacienda Real quedara de hecho en manos de dichos banqueros. Algunos de éstos llegaron a aportar tropas, haciéndose luego cargo del mando de las mismas, como fue el caso de Ambrosio Spínola, miembro de una conocida familia de banqueros.

Los gastos militares se multiplicaban, hasta el punto de que a mediados del siglo XVI en tiempo de paz ascendían a las dos terceras partes de los gastos fijos de la Corona (medio millón de ducados el ejército y casi otro tanto la marina). Pero en tiempo de guerra el gasto de una campaña superaba los tres millones de ducados, «desbordando las posibilidades hacendísticas normales de la Corona, y obligándola a buscar recursos extraordinarios»<sup>13</sup>. Además de a las remesas americanas de metales preciosos, continuamente había que acudir a nuevos juros, no solo para atender a los gastos militares y los de la Casa Real y administrativos, sino también al pago de los intereses de la deuda. Nada puede extrañarnos que en tal situación durante el reinado de Felipe II hubieran tenido lugar tres bancarrotas de la Hacienda castellana. El resultado lo reconocía el presidente del Consejo Real Rodrigo Vázquez de Arce al manifestar: «Podemos en verdad decir que cuando S.M. falleció, acabó su real persona y justamente su patrimonio real todo...»<sup>14</sup>.

Al comenzar el reinado de Felipe III se firmó con las Provincias Unidas una tregua de doce años, pero para España fue una tregua armada con 31 tercios en Flandes, que llegaron a ser 44 a fines del reinado. Terminada la tregua se reanudaron las hostilidades en los Países Bajos, y con ellas se multiplicaron los gastos. En 1607 todos los ingresos estaban hipotecados por varios años a favor de los asentistas; la deuda total era de 23 millones de ducados, y ese año tuvo lugar una nueva suspensión de pagos. Si los ingresos de la Hacienda eran de unos 5 millones de

---

<sup>13</sup> Fernández Álvarez, Manuel. *Felipe II y su tiempo*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1998, p. 105.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 122.

ducados/año, solo los intereses de los juros y algunos otros gastos ascendían a 12 millones/año. Hubo que seguir acudiendo a recursos extraordinarios.

Ya con Felipe IV la guerra continuó durante el siglo XVII. Sin contar con la marina, el ejército en la Península y en Italia sumaba ya unos 70.000 hombres, a los que había que añadir otros 30.000 fijos en los Países Bajos, aunque en ocasiones estos últimos llegaron a ser unos 150.000 (Thompson eleva el número total a casi 200.000 hombres de todas las naciones). El gasto militar hacía que el déficit anual superara el millón de ducados.

En 1625 el conde-duque de Olivares presentó su proyecto de Unión de Armas con la idea de poner en pie un ejército de 140.000 hombres aportados y pagados por todos los dominios de la Monarquía en proporción a las disponibilidades de cada uno de ellos, pero no logró su objetivo. Muy poco fue lo que llegaron a proporcionar Sicilia, Nápoles, Milán y el Franco Condado; Aragón, Cataluña y Navarra hicieron oídos sordos<sup>15</sup>. En esas condiciones, además de la guerra en los Países Bajos hubo que enfrentarse a la sublevación de Cataluña y a la de Portugal. Y aunque la primera pudo ser dominada por las armas después de unos años, Portugal logró recuperar su independencia.

Los costes de aquellas guerras fueron enormes. Era necesario aumentar los ingresos drásticamente, y de hecho los impuestos y servicios pagados a la Corona se duplicaron, de 8,3 millones de ducados en 1621 a 16,6 millones en 1664. Su recaudación se hizo muchas veces incobrable, lo mismo que recuperar los atrasos. Se recurrió entonces a un método más práctico: «las contribuciones directas al ejército en especie, ya fueran con grano, forraje, transporte, casa y comida, e incluso pagos en metálico a los soldados, se descontaban de las obligaciones fiscales existentes»<sup>16</sup>. De este modo se eludía la administración central y local, con lo que buena parte de la financiación de la logística se hacía por vía indirecta ajena a los presupuestos de gastos.

En definitiva, se buscaban remedios extraordinarios para la Hacienda, pero todos eran parches, y, mientras tanto, nuestra flota era destruida en la batalla de las Dunas (1639) y nuestra infantería era derrotada en Rocroy (1643). Al final hubo que reconocer la independencia de las Provincias Unidas (1648), hubo que atender a las rebeliones en Sicilia y Nápoles, a una nueva guerra con Inglaterra, y continuó otra

---

<sup>15</sup> Véase Ruiz Martín, Felipe. *Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1601-1665)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1990, pp. 51-54.

<sup>16</sup> Thompson, I. A. A. "La movilización de los recursos y la tesis de Downing. La guerra y el Estado en España a mediados del siglo XVII", en Martínez Ruiz, E. y Pazzis Pi Corrales, M. de. *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660)*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 288-290.

con Portugal, cuya independencia no fue reconocida oficialmente hasta 1668, muerto ya Felipe IV.

El final de aquel siglo contempló nuevas guerras con la Francia de Luis XIV, un ejército desmoralizado e indisciplinado y una marina con unos pocos barcos sin condiciones apenas para navegar. La deuda pública -los juros- suponía ya 223 millones de ducados, y los intereses anuales de la misma más de 11 millones. Tres años antes de terminar el siglo se alcanzó la paz definitiva.

## Dinero y logística en el siglo XVIII

Con el comienzo del siglo XVIII y la llegada a España de Felipe V comenzó una guerra internacional que en nuestro país se convirtió en guerra civil: la guerra de Sucesión. Se libró a lo largo de doce años, y obligó a Felipe V a tener que reconstruir el ejército, y hacer un esfuerzo financiero extraordinario para conseguirlo y poderse mantener en el trono. Ello exigió dedicar a la guerra casi el 100 por cien de las posibilidades económicas de la Monarquía, con préstamos también de su abuelo Luis XIV, pero que había que devolver.

Al comenzar el conflicto las tropas suponían en la Península unos 12.000 hombres, a los que había que sumar 8000 en Flandes, 6000 en Milán y otros 6000 en diferentes lugares<sup>17</sup>. Su situación era generalmente lamentable. Dice Kamen que «en 1703 se decía que la infantería y la caballería no tenían armas, y que las tropas carecían por completo de vestuario. Las estacionadas en la frontera portuguesa desertaban porque no eran pagadas, albergadas ni alimentadas»<sup>18</sup>. Era solo un punto de partida que, a lo largo de la guerra, dio lugar a un incremento de efectivos exponencial. En 1716, terminada ya la guerra, se estima que la infantería disponía de unos 62.000 hombres y 10.000 la caballería, y en 1734, respectivamente, de más de 93.000 y unos 17.000. Sin duda esas cifras oscilaron a lo largo del siglo, disminuyendo, por ejemplo, en los años 50; pero, no obstante, dan idea del gran esfuerzo de reconstrucción del ejército. En cuanto a la armada, si en 1701 los pocos navíos y galeras que permanecían a flote era como si no existieran, los esfuerzos de Patiño y Ensenada, entre otros, dieron lugar a que en 1796 dispusiera de 76 navíos de línea, 51 fragatas y otros buques menores que la convertían en la segunda potencia naval, por detrás de Inglaterra, pero superior a la de la Francia revolucionaria.

---

<sup>17</sup> Martínez Ruiz, Enrique. *El Ejército del Rey. Los soldados de la Ilustración*. San Sebastián de los Reyes. Madrid: Ed. Actas, 2018, p. 65.

<sup>18</sup> Kamen, H. *La Guerra de Sucesión en España (1700-1715)*. Barcelona, Buenos Aires, México: Ed. Grijalbo, 1974, p.76.



*Navío de línea. S. XVIII. (Museo Naval)*

Ciertamente la mejora de la Real Hacienda fue considerable al arrancar aquel siglo, pero el gasto para poder atender a las necesidades del ejército y de la marina fue extraordinario. Ello determinó que las exigencias financieras solo pudieran ser cubiertas a través de un importante desarrollo del montante de ingresos, así como del de la Deuda. Solo entre 1703 y 1713, en plena guerra de Sucesión, los ingresos se duplicaron. No obstante, aún hoy resulta complejo poder explicar «como fue posible en medio de una guerra incrementar los recursos, financiar la formación de un nuevo ejército y hacer frente, entre otros muchos, a los gastos de sueldos, armamento, municiones y víveres de la maquinaria militar»<sup>19</sup>. Según Jurado

Sánchez, entre 1703 y 1713 el gasto militar supuso el 85,37 por ciento del gasto total<sup>20</sup>. Kamen se acerca a esa cifra estimando que fue del 83,20. De esos porcentajes la armada supuso un importe mínimo del 2,5 por ciento, algo que a lo largo del siglo se fue incrementando considerablemente.

Pero la guerra de Sucesión no fue sino el comienzo de un largo período de guerras. A excepción de unos años, hacia la mitad del siglo, durante el reinado de Fernando VI, que fue un tiempo de paz, aunque de paz armada, todo el resto del siglo estuvo presidido por la guerra. Tras la de Sucesión se desarrollaron las campañas italianas de Cerdeña y Sicilia (1717-1720) buscando recuperar todo lo perdido por el Tratado de Utrecht. Luego una guerra con Inglaterra, que terminó con el Tratado de Sevilla (1727-1728). Después nuestras tropas se hicieron presentes en Parma y Toscana acompañando al infante don Carlos, el futuro Carlos III. Luego una expedición a Orán (1732). A continuación, España interviene en la guerra de Sucesión de Polonia (1733-1735) y ocupa Nápoles y Sicilia para el infante don Carlos. En 1739 la armada española es protagonista frente a Inglaterra de la guerra del Asiento o de la Oreja de Jenkins. Después intervinimos en la guerra de Sucesión de Austria

<sup>19</sup> Andújar Castillo, Francisco. "La financiación de la guerra de Sucesión. El coste de la formación de un nuevo ejército", en Edelmayer, F., León Sanz, V. y Ruiz Rodríguez, J. I. (eds), *Hispania-Austria III. Der Spanische Erbfolgekrieg*. Madrid: 2008, p. 108.

<sup>20</sup> El cálculo se ha realizado a partir de Jurado Sánchez, J. *El gasto de la Hacienda española durante el siglo XVIII. Cuantía y estructura de los pagos del Estado (1703-1800)*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 2006, Cuadro III.5, p. 43.

(1740-1748) y en una nueva guerra contra Inglaterra. Y, tras el paréntesis antes indicado del reinado de Fernando VI, ya con Carlos III las armas se vuelven a hacer presentes hasta final del siglo. Entre 1762 y 1763 intervinimos en la guerra de los Siete Años y en una nueva confrontación con Inglaterra y Portugal. Entre 1776 y 1778 guerra con Marruecos. En los cuatro años siguientes participamos en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos (1779-1783), consiguiendo la recuperación de Menorca, aunque no la de Gibraltar. Después una expedición a Argel (1783-1784). Y ya con Carlos IV declaramos la guerra a la República Francesa, la guerra de la Convención (1793-1794), que terminó con la Paz de Basilea, pero solo para iniciar al año siguiente una enésima guerra con Inglaterra, que no termina hasta 1802. Y, además, la famosa «guerra de las Naranjas» contra Portugal.

Se comprenderá que con todo ello la preocupación de los gobiernos fuera la del dinero, en búsqueda de una solución adecuada para poder abastecer a las tropas. Crecimiento de los ingresos, sí, pero también de los gastos militares. De hecho, desde que terminó la guerra de Sucesión y hasta 1800 una media del 63 por ciento del gasto se destinó a las atenciones militares (dos tercios para el ejército y uno para la marina). el 37 restante se dedicó a los de la Corte, a las pagas de unos pocos funcionarios, a la construcción del palacio real de Madrid y el canal de Castilla, y a un proyecto, que apenas se inició, de una carretera entre Madrid y La Coruña.

Desde un primer momento se buscaron fórmulas para dotar a los ejércitos de hombres, pero también para armarlos y avituallarlos. Desde el comienzo de la guerra de Sucesión la monarquía de Felipe V requirió nuevos contingentes de tropas vestidas -pues ya era una realidad la normalización de la uniformidad- y armadas. La fórmula tradicional en casos de urgencia era, ya con los Austrias, acudir a los contratistas y suscribir los correspondientes asientos a cambio de un pago; pero ello incidía en una Hacienda ya sobrepasada en sus múltiples obligaciones de financiación de gastos. Había que insistir en otras fórmulas que tampoco eran novedad en los ejércitos de los países de nuestro entorno.

Se trató, en definitiva, de la entrega de patentes de empleos a cambio de la aportación de tropas, generalmente en forma de unidades completas, un sistema de venalidad que Francisco Andújar ha estudiado a fondo<sup>21</sup>. El procedimiento permitía enjugar los costes de reclutamiento, vestuario y armamento. Lo tradicional era la firma de asientos por los que el rey entregaba a un contratista privado todos los despachos de los oficiales de una nueva unidad firmados en blanco, y que éste

---

<sup>21</sup> Andújar Castillo, Francisco. *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons., Historia, 2004.

vendía luego para resarcirse, al tiempo que se comprometía a aportar un regimiento uniformado y armado. Hacienda se ahorraba estos costes, aunque a partir de entonces pasaba a encargarse del mantenimiento de esas tropas.

Pero el sistema más extendido en el siglo XVIII suponía un contrato, ya sin el asentista, entre la Corona y el propio pretendiente de un despacho. Se enajenaba directamente el empleo de coronel, o, en su caso, de capitán, a cambio de la aportación de la correspondiente unidad, vestida y armada, que pasaba a mandar. El interés para el beneficiado residía en que, además del honor que suponía el empleo, con la posibilidad incluso de ser un peldaño para llegar a hacerse con algún hábito nobiliario, podía vender los despachos de otros empleos de su unidad, además de resarcirse paulatinamente de lo invertido a través de las pagas que recibiría a lo largo de su carrera.

Todo este sistema, del que no participaron los cuerpos técnicos de artillería e ingenieros, tuvo su período álgido durante la guerra de Sucesión, luego también entre 1730 y 1750, pero igualmente persistió durante los reinados de Carlos III y Carlos IV. Como un ejemplo de los muchos que nos suministra Andújar, está el de la propuesta presentada en 1704 por el marqués de Pozoblanco, antiguo capitán de infantería y caballería, por la que se comprometía a levantar a su costa un regimiento de caballería de doce compañías de 30 hombres cada una, vestidos, armados y equipados, incluidos los caballos (aunque éstos a cuenta de la Real Hacienda). A cambio solicitaba para sí la patente con el grado de coronel y otras en blanco de todos los jefes y oficiales del regimiento. Pozoblanco siguió así su carrera, llegando a alcanzar el empleo de teniente general y una plaza en el Consejo de Guerra<sup>22</sup>.

Si los sistemas antes descritos para conseguir tropas y aliviar a la Hacienda de sus «primeras puestas» no eran en el fondo novedad, tampoco lo fueron los asientos que se suscribieron para obtener armas y vituallas con qué luego suministrarlas. Esto tuvo una especial incidencia, aunque no única, durante la guerra de Sucesión. En esos años el recurso de acudir a proveedores franceses de pólvora, vestuario y víveres fue muy frecuente, si bien luego persistió durante la primera mitad del siglo con asentistas locales<sup>23</sup>. En cualquier caso, eran asientos que a la corta o a la larga gravitaban sobre la Hacienda Real.

También lo hacía, esta vez indirectamente, la sustitución de la recaudación directa de algunos impuestos a cambio de determinadas prestaciones, sobre todo a favor de tropas estacionadas o de paso. Así lo era la contribución de paja para las cabalgaduras y la de aceite, leña o carbón para las tropas, una forma de

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 63 y 64.

<sup>23</sup> Kamen, H. *La Guerra de Sucesión en España (1700-1715)*. *Opus cit.*, pp. 76-78.

contribución de los pueblos, que incluía la cama. El problema de alojamiento de las tropas llevó al desarrollo de proyectos de construcción de cuarteles, aunque esto quedó en un plano más teórico que efectivo, y el alojamiento en casas particulares o en fortalezas -donde las había- se mantuvo vigente aún en el siglo XIX. En cuanto a los transportes de personas, víveres y armamento se solían alquilar mediante un precio estipulado, que posteriormente la Hacienda libraba al arriero o proveedor. Con todo, estas medidas no llegaban a cubrir las necesidades logísticas, y en 1794 la guerra contra la Convención obligó a aprobar una contribución especial de guerra para atender a las necesidades de los ejércitos y armadas. Se devengaba ésta mediante el descuento a todos los empleados de la Corona del 4 por ciento de sus sueldos, gratificaciones, pensiones, etc., siempre que ellos superaran los 800 ducados<sup>24</sup>.

Progresivamente la gestión directa por la Administración de los suministros logísticos fue siendo sustituida, sobre todo a partir de la mitad del siglo, por asientos con grandes proveedores<sup>25</sup>. Los Cinco Gremios de Madrid -un consorcio bancario de comerciantes- ya venía suministrando uniformes desde la segunda década del siglo, pero a partir de 1760 extendió su aportación a otra serie de suministros, al tiempo que se ocupó de gestionar la recaudación del impuesto de cuarteles en el ámbito de la Corte, y de realizar operaciones de descuento, crédito y depósitos. Finalmente, a partir de 1783 el Banco de San Carlos, pionero del actual Banco de España, junto a sus operaciones puramente bancarias pasó a encargarse del suministro de vestuario y diversos materiales para el ejército y la marina. Un intento de volver al sistema de suministros por la propia Administración fue la creación a fines de siglo de una Dirección General de Provisiones, creada a partir de la anterior Proveeduría General de Víveres y Forrajes, pero la misma tuvo un resultado poco efectivo y su vida fue efímera.

A pesar de que durante el reinado de Carlos IV la plata procedente de América supuso una ayuda extraordinaria, la Hacienda Real se hallaba en estado comatoso. Las continuas guerras habían supuesto una sangría imposible de soportar. Durante el período de 1714-1800 casi el 63 por ciento de los desembolsos de aquella se habían dedicado a financiar la defensa. El 42,03 por ciento del gasto lo había absorbido el ejército y el 20,74 la marina; un total 148.540.000 reales de vellón de media anual a precios constantes<sup>26</sup>. Dejando a un lado sueldos y armamento, la

---

<sup>24</sup> Borreguero Beltrán, C. "El sistema de suministro al Ejército en la España del siglo XVIII", en VV. AA. *Aportaciones militares a la cultura, arte y ciencia en el siglo XVIII hispanoamericano*. Sevilla: s. ed., 1993, pp. 136-144.

<sup>25</sup> Véase Torres Sánchez, R. "Servir al rey, más una comisión. El fortalecimiento de los asentistas en la corona española durante la segunda mitad del siglo XVIII", en Caja de Ahorros del Mediterráneo (ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna. Actas de la IV Reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna*. Alicante: 1997, vol. I, pp. 149-167.

<sup>26</sup> Jurado Sánchez, J. *Opus cit.*, pp. 74 y cuadro V. I en p. 75.

provisión de víveres supuso entre el 48,90 y el 65,67 por ciento del restante gasto logístico, el menaje y vestuario entre 8,89 y el 19,43, las fortificaciones entre el 8,65 y el 25,06 y, finalmente, los hospitales militares entre el 8,32 y el 12,02<sup>27</sup>.

La emisión de vales reales como un sistema de deuda pública al final no fue una solución por la devaluación a que éstos se vieron sometidos, teniendo incluso que dejar de pagarse sus intereses. El Vaticano autorizó la absorción de 30 millones de reales de las rentas eclesiásticas. Se recurrió a donativos voluntarios y a la enajenación de bienes raíces pertenecientes a hospitales, hospicios, Casas de Misericordia, así como de cofradías y patronatos, compensándolo con un interés del 3 por ciento. También la Iglesia colaboró con otros donativos y préstamos. Pero todo fue en vano. «Cuando, ya con Fernando VII, se inició la guerra de la Independencia, la Hacienda estaba al borde de la bancarrota, y la Deuda, que en tiempos de Felipe V se cifraba en 1.200 millones de reales, alcanzaba ahora los 7.200»<sup>28</sup>.

## Un paréntesis excepcional: la guerra de la Independencia

El siglo XIX se inauguró con el estallido de la guerra de la Independencia. En 1808 el hundimiento de la estructura tradicional del Estado y, consecuentemente, de su Hacienda dio lugar a que en un principio ésta fuera reemplazada por las precarias Haciendas de las diversas Juntas locales y, luego, por la de una Junta Central y una Regencia constreñidas prácticamente al ámbito gaditano. Todo ello tuvo una incidencia inmediata en el sistema de apoyos y suministros a los ejércitos ahora combatientes.

La guerra contra la invasión francesa se desarrolló casi exclusivamente en tierra y a cargo del ejército -en realidad, de los ejércitos-, con el apoyo de algunos efectivos humanos de la armada, que combatieron junto con sus compañeros de aquél.

Es difícil establecer el número de efectivos que -dejando a un lado las guerrillas-combatieron integrados en los diversos ejércitos regulares desplegados en la Península. Las cifras que dan los historiadores divergen entre sí, pero cabe estimar que a lo largo de los años que duró la guerra los efectivos de los ejércitos españoles oscilaran entre 200.000 y 550.000 hombres y unos 25.000 caballos. Por apuntar una cifra concreta referida a los primeros días de 1813 podemos significar lo que el secretario de la Guerra manifestaba en la sesión de Cortes del 7 de febrero de dicho año: «... resulta que la fuerza de jefes, oficiales y tropa según los últimos

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 83-85.

<sup>28</sup> Teijeiro de la Rosa, Juan Miguel. *Dinero y ejércitos en España de la Antigüedad al siglo XXI*. Madrid.: Ministerio de Defensa, 2016, p. 233.



estados ascienda a 192.722 hombres de todas armas, para cuya subsistencia son necesarios anualmente 1.758 y medio millones de reales»<sup>29</sup>.

En todo caso estas cifras nos dan idea del contingente a que se debería apoyar con armamento, munición, víveres, vestuario, sanidad, transporte, etc. Se escribe el verbo en condicional porque una cosa eran las necesidades de las fuerzas combatientes, y otra muy distinta la posibilidad de cubrir aquellas atenciones. A las Juntas y luego a la Regencia les incumbía responder a las necesidades de sus tropas con medidas concretas, pero el país, la nación, se veía exhausto al tener que atender a buena parte de las necesidades logísticas -sobre todo de alimentación y vestuario- de otras tropas desplegadas en nuestro territorio: los franceses entre 160.000 y 350.000 hombres según los momentos, y los ingleses y portugueses entre 70.000 y 90.000; y, además, las guerrillas. Porque no se olvide que la estrategia de Napoleón partía de que sus tropas debían sustentarse «sobre el terreno».

En esas circunstancias, con poca mano de obra en la agricultura, pérdida de parte del sembrado, muy reducida la ganadería por los efectos de la guerra y una administración militar que apenas controlaba una parte mínima del territorio nacional, no es difícil suponer cuales eran los medios logísticos realmente operativos.

Un interesante documento de la Contaduría de la Dirección General de Provisiones nos muestra el estado de existencias de víveres en todas las factorías, incluidas las de la marina y presidios, el 22 de diciembre de 1809<sup>30</sup>. No es posible transcribir aquí todo su contenido, pero, por poner solo un ejemplo, «con las 100.258 fanegas de trigo en existencia, aún mezcladas con las de centeno, apenas había para suministrar pan a un ejército de 100.000 hombres durante dos meses»<sup>31</sup>. Los restantes artículos aún eran más significativos, como las 5.900 arrobas de tocino, que solo daban para quince días. Todo ello denunciaba «la paulatina, pero cada vez mayor ineficacia de ésta [la Dirección General de Provisiones], lastrada, sobre todo, por la falta de tesorería para llevar a cabo las contrata»<sup>32</sup>. Nada tiene que

---

<sup>29</sup> *Diarios y Actas de las sesiones de las Cortes*. Madrid: Imp. de J. A. García, 1870-1876. Sesión de 7 de febrero de 1813, t. I, p. 4660. Meses más tarde, el secretario del Despacho de Hacienda establecía la fuerza total de los ejércitos en 144.062 hombres y 10.511 caballos, aunque sin contabilizar varias divisiones, regimientos y organismos «porque hasta ahora nos han dado estos jefes las noticias que se les han pedido». *Memoria* presentada en sesión del 2 de octubre, *Apéndice Cuarto* al número 2, pp. 41 y 42.

<sup>30</sup> B.N. (Biblioteca Nacional). *Colección Gómez Imaz*. R-600016, doc. 35, núm. XLIV, *Guerra de la Independencia. Papeles patrióticos*.

<sup>31</sup> Teijeiro de la Rosa, Juan Miguel. "Suministros y exacciones en la guerra de la Independencia. Su peso sobre los pueblos y los campesinos", en *Revista de Historia Militar*. Madrid: Ed. Ejército, 2010, núm. extraordinario, *La guerra de la Independencia. Una visión militar*, p. 382.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 385.

extrañar que el 30 de marzo de 1813 se decidiera la supresión de la citada Dirección General.

Téngase en cuenta que, según actas capitulares de la ciudad de Murcia la ración teórica de un soldado en campaña era de 24 onzas de pan de trigo y centeno, 8 de carne, media botella de vino, tres onzas de legumbres secas o media onza de arroz y 1/3 de libras de sal<sup>33</sup>. Sin embargo, muy lejos estaban las tropas españolas de poder disponer de una parte siquiera de esa ración. Nuestros soldados carecían prácticamente de todo. «Mal vestidos, descalzos, hambrientos, [...] en marzo de 1813 Wellington señalaba que no había ni un solo almacén de víveres en España con recursos para un solo día de marcha del Ejército»<sup>34</sup>. Y, junto a la alimentación, el vestuario y la atención médica, algo que hacía ver en 1811 el general Mahy, capitán general del ejército de Galicia, en correspondencia con la Junta General de este reino, destacando la falta de asistencia que tenían en los hospitales los enfermos y heridos, así como el lamentable estado de desnudez en que se hallaban los soldados, siendo necesario darles licencia para que fueran a sus casas a buscar camisas.

El gobierno gaditano se encontraba con las manos atadas para conseguir los ingresos necesarios a fin de hacer frente a los gastos. La mayor parte del territorio nacional se encontraba ocupado por las tropas francesas y, en todo caso, los pueblos, abrumados por las exacciones a que se veían sometidos por los ejércitos regulares de uno y otro bando, así como por las guerrillas, se veían imposibilitados para abonar los impuestos que en tiempos normales les hubieran correspondido.

El diputado Porcel, miembro de la comisión extraordinaria de Hacienda, presentaba en las Cortes una propuesta de decreto en la que se manifestaba que «sin embargo de las providencias acordadas por el Gobierno para restablecer las rentas públicas a su antiguo valor y orden, todavía se hallan en un estado tal que no se puede librar sobre ellas sino una parte muy corta de lo que se necesita para mantener los ejércitos, la marina nacional y los otros gastos indispensables del servicio público»<sup>35</sup>. Proponía entonces la supresión de la contribución extraordinaria de Guerra establecida por decretos de 12 de enero de 1810 y 21 de abril de 1811, y su sustitución por una contribución directa en toda la Península e islas adyacentes. Pero ¿cómo cobrarla?<sup>36</sup>. En febrero de 1813 se dispuso que habían de ponerse a disposición de los ejércitos las nueve décimas partes de los productos líquidos de

---

<sup>33</sup> Bernal, Antonio-Miguel. "Consecuencias económicas de la Guerra de la Independencia", en *Actas del Congreso Internacional El Dos de mayo y sus precedentes*. Madrid: Luis Enciso (ed.), 1992, p. 663.

<sup>34</sup> Diego, Emilio de. *España, el infierno de Napoleón*. Madrid: La esfera de los libros, 2008, p. 180.

<sup>35</sup> *Diarios y Actas de las sesiones [...]*. *Opus cit.* Sesión del 27 de agosto de 1813, p. 6054.

<sup>36</sup> Véase Balibrea Gil, M. A. *La imposición extraordinaria de guerra en España*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1997.

cada provincia, pero esto quedaba más en el papel que en la realidad. Si eso pasaba con las rentas ordinarias de la Corona y los tributos de las Haciendas provinciales, y si, como destaca Fontana, las remesas provenientes de América se habían reducido progresivamente, y en 1812 solo alcanzaban a 15 millones de reales, ¿a dónde acudir?<sup>37</sup>.

Hubo donaciones voluntarias, pero eran granos de arena de un terreno estéril. Más importancia tuvieron las donaciones y préstamos ingleses. La ayuda británica se materializó en dinero, armamento, municiones, alimentos y vestuario. De estos últimos suministros se vieron muy beneficiadas las tropas del ejército anglo-portugués hacia el fin de la campaña. Por lo que respecta a las Juntas y a la Regencia, éstas recibieron sobre todo dinero y armamento, calculándose que en total esa ayuda, en forma de donaciones y préstamos, ascendió a lo largo de la guerra a una cifra aproximada de 10.000.000 libras esterlinas, por más que este tema aún esté pendiente de futuros estudios<sup>38</sup>. Sin embargo, todo ello difícilmente lograba cubrir las necesidades logísticas de los ejércitos españoles, que se veían obligados a continuas requisas y exacciones en los pueblos de las comarcas por donde operaban. Las reclamaciones ante las Cortes por parte de ayuntamientos y particulares como consecuencia de las incautaciones a que se veían sometidos por las tropas de uno y otro bando y, sobre todo, por las guerrillas, eran continuas. Pero difícilmente podían los mandos militares impedir esas requisas cuando veían a sus soldados sin los más elementales medios para cubrir sus necesidades. En 1811 el conde de Toreno hacía ver en las Cortes la realidad que se vivía:

Y en verdad que unos y otros tienen razón. ¿Qué podrá hacer un general que se halla con un ejército al que está obligado a mantener? ¿Qué una tropa desnuda y hambrienta, y absolutamente abandonada? ¿Y qué unos pueblos que, después de pagadas sus contribuciones, ven que se les arranca todo el fruto de su sudor y de sus fatigas? De esta lucha se han promovido quejas sin número, que cada vez van a más, sin esperanza de que se disminuyan<sup>39</sup>.

Esos fueron los problemas y las circunstancias que tuvo que sortear la logística de nuestros ejércitos durante aquella guerra. No es posible calcular el importe de los víveres, ganado, trigo, cebada, paja, ropas y otros suministros que las tropas regulares recibieron de las Juntas Provinciales, Ayuntamientos y de los propios campesinos. Las más de las veces las entregas se hicieron contra vales y recibos suscritos por los mandos militares, pero se desconoce cuántos fueron reintegrados

---

<sup>37</sup> Fontana, Joseph. "La financiación en la guerra de la Independencia", en *Hacienda Pública Española*. Madrid: Ministerio de Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales, 1981, núm. 69, p. 211.

<sup>38</sup> Diego, Emilio de. *Opus cit.* p. 164.

<sup>39</sup> *Diario y Actas de las sesiones [...]. Opus cit.*, Sesión del 7 de febrero de 1813.

por el Gobierno o compensados contra las contribuciones a que unos y otros estaban obligados.

## Un complejo siglo XIX

Finalizada ya la guerra de la Independencia se hizo necesario desmovilizar drásticamente un ejército que, entre el regular, las milicias y los restos de las guerrillas, se aproximaba a los 200.000 efectivos; unas tropas ya innecesarias e imposibles de mantener por una Hacienda en estado comatoso, del que sucesivos ministros de Fernando VII trataron de levantarla en lo posible.

A una inflación de tropas habría que añadir el lamentable estado de las mismas. Un reflejo de esto último durante aquel reinado nos lo suministra Fernández Duro citando al jefe de escuadra José Jordán, de quien dice que, sin recursos de ninguna especie, vivía en una humilde casa en la que, «por no haber, no tenía en invierno esteras, ni un mal felpudo, llevando el General en la mano siempre un corcho que se ponía a los pies cuando se sentaba». Y, ampliando ya el abanico, decía el mismo autor de los batallones de Infantería Real de Marina que «no solo no ha sido posible remediar su desnudez, sino que aún el socorro diario le han percibido sus individuos con veinte y treinta días de atraso, verificándose muchas veces entrar de guardia con solo el pan»<sup>40</sup>. Por su parte, Mesonero Romanos nos cuenta que el ejército estaba «hambriento y desnudo, y resentido naturalmente». Y nos recuerda la conocida anécdota del general Castaños, quien, presentándose ante el rey un día muy frío de invierno vestido con pantalón blanco de hilo, y llamándole la atención el monarca por su extravagancia, le contestó con socarronería: «Señor, acabo de cobrar la mesada de julio, y por lo tanto continúo vistiendo como en aquella ocasión»<sup>41</sup>.

El problema era hacendístico. A pesar de los esfuerzos de los políticos por reducir los efectivos militares, y, consecuentemente, su gravitación sobre una Hacienda lastrada, sobre todo, por la Deuda, el hecho es que en 1816 el presupuesto de Guerra suponía el 56 por ciento del total, a lo que había que añadir el de la Marina. Un Real Decreto de 30 de mayo de 1817 reconocía que las tropas «pasan grandes estrecheces, y están desprovistas de los utensilios necesarios para su comodidad; los cuarteles se hallan desmantelados, los pueblos y particulares sufren la penosa carga de alojamientos y bagages (sic)». Lejos estaba la posibilidad de construir acuartelamientos o adecuados sistemas de campamento para las marchas, y el

---

<sup>40</sup> Fernández Duro, C. *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Madrid: Museo Naval, 1973, t. IX, p. 144.

<sup>41</sup> Mesonero Romanos, Ramón de. *Memorias de un setentón*. Madrid: Ilustración Española y Americana, 1880, p. 195.

mencionado Real Decreto se limitaba a asegurar que «se tomarán las convenientes providencias para el alivio de los pueblos en el justo e igual repartimiento de alojamientos y bagages». En todo caso, cinco años después de terminada la guerra seguían sin liquidarse por Hacienda los suministros hechos a los ejércitos por los pueblos durante la misma.

En 1821 el secretario del Despacho de Guerra, Ignacio Balanzat, leía en las Cortes una *Memoria* en la que, aún tratando de presentar unos resultados positivos de su gestión, reconocía que la mala calidad del pan había producido repetidas quejas, que los caballos se habían mantenido «de la mejor forma posible», que en el utensilio se experimentaban faltas de gran consideración, que sábanas, jergones, cabezales, tablados y demás eran escasos y que incluso faltaban totalmente en varios puntos. Decía también que el vestuario reclamaba con urgencia mayores fondos, y que las monturas se había recompuesto «cuanto ha sido posible»<sup>42</sup>.

Esta situación logística se trataba de remediar echando mano de los escasos recursos de la Hacienda, y, sobre todo, incrementando la Deuda. El que con el tiempo llegaría a ser ministro de Hacienda, Juan Álvarez Mendizábal, -en 1823 simplemente asentista- formalizó a fines de mayo de ese año una contrata con el Ayuntamiento de Sevilla - por donde pasaban las tropas y el gobierno retrocediendo ante los *Cien mil hijos de San Luis*-, para suministrar el prest y la paga a jefes y soldados, así como utensilios, calzado, hospitalidades y demás a razón de nueve reales diarios por cada plaza de infantería y 16 por las de caballería. En septiembre, ya reintegrado Fernando VII en sus poderes absolutos, Mendizábal dirigió un escrito al secretario del Despacho de Hacienda en el que hacía ver que, además de aportación de armamento, desde junio se había hecho cargo de la intendencia del ejército, en la que había invertido 3.229.730 reales, de los que había adelantado 949.730, además de pan, víveres y pienso por valor de 100.000 duros<sup>43</sup>.

Pero, aún con paulatinas mejoras, las cosas no habían variado sustancialmente. En una reunión del Consejo de Ministros de 1825, el ministro de la Guerra marqués de Zambrano leyó un oficio del capitán general de Canarias denunciando el estado de desnudez en que se hallaban los oficiales «indefinidos», «asegurando que ha llegado a tal punto que muchos de ellos han solicitado permiso para pedir limosna; pero que no se les ha concedido y teme fallezcan de necesidad»<sup>44</sup>. Igualmente, el

---

<sup>42</sup> *Diarios y Actas de las sesiones [...] Opus cit.* Sesión del 10 de marzo de 1821. Reproducida en apéndice al *Diario* número 13, pp. 390-404.

<sup>43</sup> A.H.N. (Archivo Histórico Nacional), Hacienda (*Ministerio*). leg. 4113/1. *Expediente de D. Juan Álvarez y Mendizábal sobre liquidación del suministro, víveres, vestuario y armamento del Ejército (sic) en 1823, e indemnización de los servicios extraordinarios y pecuniarios que prestó.*

<sup>44</sup> *Actas del Consejo de Ministros de Fernando VII.* Madrid: Ministerio de Relaciones con las Cortes, 1989-1992, t. I, sesión del 12 de julio de 1825, p. 285. Los oficiales *indefinidos* eran los que se

inspector general de la Infantería hacía ver el lamentable estado en que se encontraba la mayor parte de sus regimientos al no haber recibido los 4.000.000 de reales prometidos para la confección de 30.000 capotes, una camisa y un gorro cuartelero por individuo. Parecidas reclamaciones se hacían en la caballería y la artillería; y todo ello a pesar de que de los dos reales y medio diarios que correspondían al soldado raso se aplicaba medio a manutención y otro medio a vestuario.

No obstante, hay que significar que poco a poco las atenciones logísticas fueron mejorando, y que en los últimos años de aquel reinado los sueldos del ejército y la armada fueron ya abonados regularmente. Otra cosa era el material, sobre todo en el caso de la marina. Casi todos sus barcos estaban avejentados e inútiles para desarrollar sus funciones. Sin créditos para su correcto mantenimiento, su destino era el desaguace, de tal manera que, si en 1808 aún se disponía de 42 navíos, en 1834 solo eran tres, las fragatas habían pasado de 30 a cinco y las corbetas de 20 a cuatro; además, la mayor parte de ellos sin posibilidades de salir a la mar. En general, se estima que durante la primera mitad del siglo XIX el 64 por ciento del gasto militar se dedicaba a sueldos de personal, y solo el 34 por ciento restante a material, infraestructura y administración.

En 1828 se había aprobado el que puede ser considerado primer Presupuesto, dado que hasta entonces solo existían Planes de Gastos y Contribuciones, es decir, previsiones y estimaciones. Teóricamente el Presupuesto pasaba a ser limitativo tanto en el gasto como en la aplicación de los caudales a cada una de las partidas presupuestarias. Sin embargo, hay que tener en cuenta que a partir de lo aprobado en el Presupuesto las circunstancias exigían con frecuencia que las Cortes hubiesen de aprobar créditos extraordinarios; y los conceptos presupuestarios tenían una redacción tan amplia que fácilmente unas partidas podían pasar a engrosar otras según las necesidades.

Los créditos extraordinarios para los ejércitos fueron algo recurrente a lo largo del siglo. La justificación fueron las continuas guerras que se libraron, algo que hizo recordar el cruento siglo XVIII. Después de la guerra de la Independencia, una primera guerra carlista entre 1833 y 1840, otra segunda entre 1846 y 1849 y, finalmente, la tercera entre 1872 y 1876. Paralelamente en Cuba la *Guerra de los diez años* (1868-1878), la *Guerra Chiquita* (1879) y, finalmente, la que dio lugar a su independencia con la intervención de los Estados Unidos (1875-1878). También en las Filipinas frente a esta última potencia (1896-1898). Contra Marruecos en 1859-1860, y más tarde en 1893. Y junto a todo esto una guerra en el Pacífico frente

---

hallaban sin destino pendientes de conocerse su conducta durante el Trienio Liberal y de la consiguiente *purificación*.

a Perú y Chile (1863-1866), las expediciones como consecuencia de la breve reincorporación de Santo Domingo (1861-1864), de la intervención internacional en México (1861-1862), del auxilio al papa Pío IX (1849-1850) y la de Cochinchina (1857-1863). Y esto sin aludir al conflicto cantonal de 1873 y los continuos pronunciamientos armados que caracterizaron el siglo. Todo ello exigió levas y créditos para mantener y aprovisionar las tropas que intervinieron en tales confrontaciones.

Porque ya se ha hecho mención de las dificultades logísticas que abrumaban a las tropas. Su armamento al iniciarse el reinado de Isabel II poco había variado desde la guerra de la Independencia. El estado de los fusiles era en buena parte defectuoso por falta de mantenimiento y de piezas, además de adolecer de distintos calibres, pues parte de ellos eran españoles, pero otros procedían de los ejércitos francés e inglés. Algo similar ocurría a la caballería; y, en cuanto a la artillería, el marqués de las Amarillas resumía en las Cortes su estado diciendo: «el armamento que usa la tropa de artillería [...] es el desecho de las otras armas recompuesto en las fábricas del cuerpo; es de todos los calibres [...] y por consiguiente debe reputarse como inútil»<sup>45</sup>.

En esas condiciones, muerto Fernando VII, se inició la primera guerra carlista, una guerra que resultó extremadamente violenta y con grandes dificultades logísticas y financieras para ambos bandos. Después de años tratando de reducir un volumen de efectivos militares ya innecesario, los siete años de guerra obligaron al ejército de Isabel II a pasar de los 45.000 hombres con que contaba en 1833 a casi 265.000 en 1838, sin contar con otros 80.000 de la Milicia que fue movilizada. La situación de la Hacienda exigió acudir a toda clase de remedios: a los préstamos forzados exigidos a particulares, préstamos internacionales que siguieron gravando la Deuda, convenios con entidades financieras, a la famosa desamortización de Mendizábal, y, de nuevo, a aprobar en 1837 una contribución extraordinaria de guerra de 200 millones de reales sobre toda clase de riqueza de la nación, para cubrir el déficit entre los recursos y los gastos<sup>46</sup>.

Todo ese esfuerzo no logró que el abastecimiento de las tropas isabelinas fuese poco más que mediocre en todos los sentidos. A este respecto, el general Fernando Fernández de Córdova escribe: «la escasez de sus medios y recursos [en 1835] llegaron a tal punto, que cada día se hacía sentir más la falta de dinero para socorrer las tropas en raciones, haberes y vestuarios». Y, más delante, hablando del

---

<sup>45</sup> Citado por Gracia Alonso, Francisco. *Gobernar el caos. Una historia crítica del Ejército español*. Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2024, p. 169.

<sup>46</sup> Véase Claro Delgado, Manuel. "La contribución extraordinaria de guerra: su aportación a los gastos militares, 1830-1850", en Castañeda Delgado, P. (ed.). *La era isabelina y la revolución, 1843-1875*. Sevilla: Deimos, 2009, pp. 357-390. En 1835 la guerra costaba 30 millones de reales al mes.

siguiente año, continuaba: «Exhaustas las arcas del ejército, sin que el Gobierno pudiera suministrarle un solo real para su precisa subsistencia -pues ya nadie pensaba en los haberes- complicáronse aquellos arduos trabajos con la necesidad de que las tropas no perecieran por el hambre»<sup>47</sup>. En 1837 el gobierno transformó el antiguo Cuerpo de la Real Hacienda Militar, encargado, entre otras cosas, de la gestión logística del Ejército, en el Cuerpo Administrativo del Ejército o de Administración Militar, encargado del apoyo a las tropas en todos los sentidos, pero la reforma solo sirvió para precisar más una cabeza de turco sobre la que hacer recaer las culpas de aquel estado de cosas.

Por su parte, el ejército carlista no se encontraba en mejores condiciones. A falta de un verdadero gobierno central, como el de Isabel, la Hacienda Real hubo de depender de Juntas y Diputaciones para el abastecimiento de sus tropas. Poco se sabe aún de lo que supuso el mantenimiento de éstas, salvo determinados datos concretos. Si en un primer momento se dejó a cada una de las provincias la responsabilidad de atender las necesidades del ejército con suministros y servicios personales, pronto se vio la ineficacia del sistema, y en mayo de 1836 se reunieron en Elorrio representantes de las provincias con el ministro universal de don Carlos. En esta asamblea se aprobó la creación de una Junta Permanente de Suministros que centralizaría los mismos. Se calculó el número de raciones de víveres diarias que se necesitaban en razón de los efectivos, y su distribución entre cada una de las provincias de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, sin perjuicio de aumentar o disminuir ese número según las necesidades. Se fijó el número de raciones en 40.000 de pan y carne, y vino cuando fuera posible; y las raciones de pienso se fijaron en 2.300 diarias. A pesar del Convenio se siguió comprobando la falta de raciones, y en 1838 se firmó un nuevo Convenio en el que se integró también la provincia de Santander<sup>48</sup>.

Don Carlos buscó préstamos extranjeros, pero poco fue lo que consiguió, y tampoco fue relevante una emisión de bonos del Real Tesoro con un 5 por ciento de interés anual, y compromiso de reembolso del principal al tener lugar el triunfo de sus armas. Según la Intervención de la Hacienda carlista solo para atender a las fábricas de pólvora y cartuchos y las necesidades de vestuario, equipo, calzado, hospitalidades y otros gastos se requerían mensualmente 984.710 reales. En Vizcaya la Iglesia contribuyó con préstamos y donativos en especie, aunque finalmente hubo de ser la Diputación quien se hiciera cargo del pago de las tropas y de los suministros de víveres. Algo similar tuvo lugar en las restantes provincias afectas al movimiento carlista.

---

<sup>47</sup> Fernández de Córdova, Fernando. *Mis memorias íntimas*. Madrid: 1886, t. I, p. 265 y t. II, p. 122.

<sup>48</sup> Ramos Redondo, Eduardo. *La Hacienda militar del estado carlista (1833-1840)*. *El Cuerpo Administrativo Militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2016, pp. 100, 101 y 298-301.



Terminada la guerra, los políticos progresistas se esforzaron en reducir el volumen de tropas licenciando en 1842 la «quinta de los 100.000» reclutada en 1835. También en rebajar los créditos militares, cosa que consiguieron en un 42 por ciento. Cuando en 1844 se hizo cargo del poder Narváez el ejército contaba ya solo con 100.000 hombres, y la política de contención del gasto continuó<sup>49</sup>. Si a fines del siglo XVIII el gasto del Ejército y la Marina llegó a suponer el 75 por ciento del total, en 1850 rondaba el 31 por ciento. A partir de ahí la parte correspondiente al ejército continuó descendiendo, mientras que, por el contrario, la de la marina comenzó a incrementarse. Entre 1834 y 1844 la Armada solo había recibido 21 unidades nuevas por construcción nacional o por compra en el extranjero, pero esa situación varió a partir de 1845, y de forma rotunda tras el bienio progresista de 1854-1856, gracias a la estabilidad política, un rápido crecimiento económico, el efecto beneficioso sobre la Hacienda de la desamortización de Madoz y una buena gestión. Los presupuestos para la Marina pasaron de los casi 17 millones de pesetas en 1850 a los 53 del período 1864-65, aunque en 1867-68 volvieron a descender como consecuencia de la crisis financiera.

De singular interés a nuestros efectos es el presupuesto militar de 1845, el primero con un desglose más moderno de cada una de las partidas del ejército y la marina. Refiriéndonos no al inicialmente aprobado, sino al final, es decir, tras la aprobación también de créditos extraordinarios, es significativo comprobar que los sueldos y el prest del ejército suponían algo más del 69 por ciento del gasto; y si se añade el pan y el pienso -puesto que el resto de la alimentación se deducía del haber del soldado- ambas partidas suponían algo más del 82 por ciento de aquél. Si se añade el 3,3 de vestuario y equipo, un 3,7 de hospitalidades y estancias y un uno por ciento de remonta y montura, hemos de concluir que el personal y el ganado consumían casi todo el presupuesto. Sin aludir a otros conceptos, destacaremos que para el armamento y material de artillería se reservaba solo un 2,7 y para ingenieros un 1,7. Estas cifras nos sirven como radiografía de lo que era el ejército por entonces.

Por el contrario, los porcentajes eran muy distintos en una marina que comenzaba a resurgir. Los haberes y víveres de ésta suponían el 39,7 por ciento de su presupuesto; pero la construcción de buques el 25,8, su conservación, carenas y pertrechos el 13,7, y maderas y efectos el 8,2. Es decir, para armamento y material de la armada se reservaba un 47,7 por ciento. La diferencia con el ejército salta a la vista. Entre 1850 y 1865 los créditos para el ejército se incrementaron muy poco, pero los de la marina casi se duplicaron.

---

<sup>49</sup> Beltrán, M. *Ideología y gasto público en España (1814-1860)*. Madrid: Ministerio de Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales, 1977, pp.338 y 339.

La falta de renovación y actualización de los equipos dio lugar a que, ante la guerra de Marruecos de 1859, las Cortes aprobasen un crédito extraordinario para material. Con la máxima urgencia se compraron en el extranjero elementos de vestuario para la tropa, hornos, y tiendas de campaña; pero «la dotación de los regimientos desplazados a África siguió siendo una mezcolanza de armas de distintos calibres y procedencias, y, en muchos casos, obsoletas»<sup>50</sup>. Se trató de recomponer una artillería poco eficaz y de conformarse con una caballería inferior en número a la precisa.

De aquí cabe deducir que en el ejército el factor fundamental para poder atender con eficacia a las necesidades de las tropas seguía siendo su número, la relación entre los efectivos y los créditos aprobados. Dejando ya a un lado el reemplazo extraordinario de 125.000 hombres de 1835 al que ya se ha aludido, a partir de esa fecha y hasta la segunda mitad del siglo los reemplazos oscilaron entre los 25.000 y los 30.000 hombres. A partir de entonces, y como consecuencia de las confrontaciones bélicas, ese número ascendió ligeramente hasta los 35.000 o 40.000. Luego, en 1874 se disparó hasta los 125.000 como consecuencia, sin duda, de la tercera guerra carlista y la guerra de los diez años en Cuba, que entonces se libraban. Luego se volvería a estabilizar entre los 50.000 y los 65.000 hombres. Otro problema era la desproporción entre mandos y tropa; llegó a haber un oficial por cada cuatro soldados y un general para 200.

Singular importancia para las quintas iba a tener la problemática de la redención a metálico a la que muchos se acogían. Aparte de los exentos por diversas circunstancias o eximidos, fue también frecuente la aparición de los sustitutos, mediante un negocio privado entre el sorteado y el sustituto; pero esto dio lugar a fuertes críticas por la aparición de intermediarios que, mediante engaños, llenaban el ejército de indeseables e inútiles. A esa situación se trató de poner remedio con la creación en 1858 del Consejo General de Redención y Enganches para el Servicio Militar, algo que mantuvo su vigencia hasta 1912. Establecía una redención a metálico por un importe de 8.000 reales, cantidad que en años sucesivos pasó a 6.000, 4.000 y, de nuevo, 6.000 para la Península y 8.000 para Cuba. Las cantidades así recaudadas por el Consejo, invertidas en Deuda pública y Deuda del Estado, debían servir para reemplazar las bajas que las mismas produjeran en el ejército, costando reenganches y el reclutamiento de voluntarios, pero la redención a metálico se convirtió en un importante negocio para la Hacienda. Solamente en los cinco años entre 1854 y 1858 los ingresos por tal concepto rondaron los 200.000.000 reales. Ciertamente el número de redenciones osciló, desde números relativamente bajos en períodos de paz, hasta su notable incremento al producirse la guerra de África, la tercera carlista o la última de Cuba.

---

<sup>50</sup> Gracia Alonso, Francisco. *Opus cit.*, p. 220.

No obstante, en conjunto, y mediante desvío de fondos, sirvió para «atender abonos de haberes a los voluntarios de la Guardia Civil, rescate de títulos de Deuda, inversiones en construcciones militares y adquisición de armamento»<sup>51</sup>.

Ya se ha hecho mención a los acuartelamientos en ese siglo y a sus deficientes condiciones de habitabilidad. En ellos pasaba el soldado la mayor parte de su tiempo. La Hacienda y los presupuestos habían, no obstante, permitido mejorar sus condiciones en lo relativo a su dieta diaria. Albino Feijóo, citando a Headrick, nos cuenta que la misma se distribuía:

[...] entre desayuno con sopas de ajo y dos ranchos diarios a base de patatas, garbanzos, arroz, alubias o macarrones, con algo de tocino, bacalao, salchichas, vinagre, sal y especias. Pocas veces se añadía carne fresca y verdura, huevos y leche, a una comida que se tomaba en cuclillas en el patio<sup>52</sup>.

Una alimentación suficiente en cantidad, pero tal vez no equilibrada. En todo caso, la asignación asignada para el alimento no daba para más.

Las deficiencias se hicieron más ostensibles a fines del siglo con ocasión de la última guerra de Cuba. El equipo, válido para desfiles, no lo era tanto para su adaptación a los cambios climáticos en las diferentes estaciones o en los distintos lugares geográficos, y las limitaciones crediticias obligaban a alargar su reposición más allá de lo conveniente. Aquél estaba detalladamente reglamentado para el momento del embarque de la tropa hacia la isla, pero a lo largo de aquella guerra frecuentemente dejó mucho que desear. Lo demuestra el que, a la hora de su repatriación, y para dar la mejor imagen posible ante la sociedad peninsular, una orden del ministerio de la Guerra insistiera a los mandos que, en lo posible, se asegurasen de procurar a cada hombre un traje de paño y una manta, además de zapatos, o que, en su defecto, se comunicase a las autoridades para una compra urgente<sup>53</sup>.

Problema más grave era el sanitario, sobre todo cuando se trataba de tropas destinadas en el Caribe o en Filipinas. En la guerra de Cuba falleció el 53 por ciento del contingente allí destinado, como consecuencia del clima, la fatiga y también por el propio comportamiento poco higiénico de los soldados.

Las inmensas pérdidas humanas de aquella campaña se debieron básicamente a la dureza del clima y del terreno. El proceso de aclimatación, el cólera y la fiebre amarilla diezaban a los recién llegados; la insuficiente alimentación -limitada a

---

<sup>51</sup> Feijóo Gómez, Albino. *Quintas y Protesta Social en el Siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1996, p. 347.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 311.

<sup>53</sup> Gracia Alonso, Francisco. *Opus cit.*, p.294.

arroz con tocino-, la precariedad de los campamentos -obligados los hombres a dormir al raso y sobre suelos húmedos- los pinchazos de los arbustos, las mordeduras de los insectos, las úlceras y las rozaduras infectadas causaban más bajas en las columnas de operaciones que las acciones del enemigo<sup>54</sup>.

Todo ello llevó a que hacia fines del siglo la preocupación por la higiene en todos los aspectos de la vida militar se hiciese más relevante, con específicas normas dictadas al respecto. Aun así, las bajas por enfermedades y los fallecimientos se hicieron muy ostensibles. Las fiebres tifoideas, el paludismo, la viruela y la tuberculosis fueron responsables.

Durante el último cuarto del siglo, durante la Restauración, los gobiernos siguieron haciendo esfuerzos para reducir el peso de los gastos militares, de forma que en los últimos años de aquél llegaron a suponer poco más del 16 por ciento, y ello no tanto porque se hubieran reducido proporcionalmente los créditos, sino porque unos mayores ingresos de la Hacienda pasaron a dedicarse a atenciones civiles. No obstante, los problemas persistían. Las últimas guerras impedían reducir drásticamente los efectivos del Ejército, y, además, dentro de los presupuestos de Guerra habían pasado a incluirse los de la Guardia Civil. Por otro lado, los gastos de personal seguían suponiendo un 70 por ciento de este presupuesto, sin que se experimentaran mejoras sustanciales en los sueldos, salvo, tal vez, en los de los tenientes, alféreces y tropa<sup>55</sup>.

Se empezó a dar una mayor atención al material, singularmente al armamento, pero con pocos resultados. La infantería conservaba aún los viejos fusiles Remington, pero en 1891 se adquirieron algunos Mauser modelo turco, que serían la base del futuro Mauser español. No obstante, en la expedición embarcada hacia Cuba en 1895 la tropa fue dotada de los Remington reformados. Se adquirieron algunas ametralladoras, y permanecieron el sable y el machete como armas blancas. A falta de una adecuada producción nacional, se recurrió a compras en el extranjero de armamento, productos sanitarios e, inclusive, de raciones de tropa<sup>56</sup>. Por su parte la caballería adolecía de falta de monturas. Tema importante era la artillería; la rayada se había empleado ya en la guerra de África sustituyendo parcialmente a la antigua de ánima lisa, pero, a pesar de haber llegado a contar en aquella expedición con 135 piezas, la diversidad de los modelos y calibres reducía su eficacia, lo mismo que la carencia de ganado suficiente. «Los piensos fueron escasos, solo celemín y medio; faltó repetidas veces la paja, el heno y aún la misma cebada.

---

<sup>54</sup> Puell de la Villa, Fernando. *El soldado desconocido. De la leva a la `mili´*. Madrid: Biblioteca Nueva S. L., 1996, p. 252.

<sup>55</sup> Fernández Bastarreche, Fernando. *Sociología del ejército español en el siglo XIX*. Madrid: Fundación Juan March, 1978, pp. 38 y 39.

<sup>56</sup> Baldovín Ruiz, Eladio. "El ejército español en Cuba", en *Revista de Historia Militar*. Madrid: Ed. Ejército, 1997, núm. 83, p. 328.

Permanecieron meses sin abrigo alguno y no les ponían las mantas porque las destrozaban o se las comían»<sup>57</sup>. Al finalizar el siglo los cañones, obuses y morteros seguían adoleciendo de contar con frecuencia con calibres diferentes, y en Cuba viejas piezas de hierro o de bronce, junto con algunos Krupp, integraban las baterías de costa que hubieron de enfrentarse a los Estados Unidos. A esto se añadió la corrupción de la que la prensa peninsular acusaba a la Administración Militar cubana, a la que acusaba de las miserias que, según decía, padecían los soldados, faltos de una adecuada alimentación y una mínima sanidad. Esa presunta defraudación la hacía ver en las áreas de provisiones, hospitales y transportes, así como en los materiales de artillería e ingenieros.

Sin embargo, ese armamento, a pesar de sus problemas, había servido para desarrollar operaciones contra el ejército marroquí, los insurgentes cubanos o, incluso, para la última guerra carlista, pero carecía del alcance y la potencia de fuego necesarios para una eventual guerra contra unos ejércitos europeos ya modernizados. Igual le pasaba a la marina, falta de navíos acorazados y de una artillería adecuada, como consecuencia de una errática política gubernativa. El resultado se vio en Santiago de Cuba.

En el fondo de todo esto estaba la Hacienda y sus presupuestos. Los dos ministerios militares tuvieron que recurrir a organizar cuestaciones populares bajo el nombre de Suscripción Nacional Voluntaria (26 millones de pesetas), el gobierno hubo de aprobar una ley extraordinaria en busca de nuevos ingresos (50 millones), y las Cortes aprobaron créditos extraordinarios complementarios de los del Presupuesto General. Sin embargo, todo ello eran insignificantes remedios para una guerra que, solo por lo que se refiere a Cuba, supuso un gasto de alrededor de 2.835 millones de pesetas; de ellos 34 millones solo para los servicios de transporte y repatriación de tropas y empleados. Se necesitó suscribir empréstitos a devolver en años posteriores. En las Cortes de 1899 se hizo ver la necesidad de recurrir a recortes y duros sacrificios a fin de ir liquidando las deudas contraídas. Y de nuevo había que pensar en la forma de reducir drásticamente tropas y mandos.

## Monarquía liberal, Dictadura, República y Guerra Civil

La huella que dejó «el desastre» fue profunda, tanto en la sociedad civil como en la militar. Una y otra se acusaron mutuamente de lo ocurrido. Si la prensa liberal fue extremadamente dura en su crítica a los mandos militares, los militares culparon al gobierno y a los políticos de su ineficacia al no suministrarles los medios que hubieran sido necesarios. Pero lo cierto es que lo sucedido ya no tenía remedio, y

---

<sup>57</sup> Verdera Franco, Leoncio. "La artillería en la guerra de África (1859-1860)", en VV. AA., *Al pie de los cañones. La Artillería española*. Madrid: Aurelio Valdés Sánchez ed., 1994, p. 366.

el término que asomaba por el horizonte era el de «regeneración», tanto espiritual como material, tanto en la Administración Civil como en lo que correspondía a sus fuerzas armadas. En éstas se mantenían sus valores tradicionales, por más que se sintieran incomprendidas; sin embargo, necesitaban cobrar de nuevo confianza en sí mismas, algo que durante unas décadas buscaron en la aventura norteafricana.

En todo caso, las necesidades materiales eran patentes tanto en el ejército como en la armada, pero su atención chocaba como siempre con el dinero, aquello que tradicionalmente destacaba nuestro viejo refranero. Por lo pronto se hacía necesario reducir las plantillas de personal. Los mandos del ejército sobrepasaban los 24.000, y de entre ellos 8.000 oficiales habían quedado sin destino. En 1900 se redujo la plantilla de tropa a 80.000 hombres, aunque las circunstancias llevaron a que en 1911 ya fueran 115.000. Además de la pérdida de armamento en la guerra cubana, el que permanecía podía considerarse atrasado en buena parte. Había también que renovar las prendas mayores y menores del soldado. Y, en cuanto a la marina, había que partir casi de cero. Frente a ello, los sucesivos gobiernos se encontraron con una Deuda que en 1902 había alcanzado el 124 por ciento del PIB, y casi la mitad de Presupuesto del Estado había que dedicarlo a enjugar sus cargas financieras.

Se contuvo el gasto público, y los créditos del ministerio de Guerra se vieron ligeramente reducidos si se tiene en cuenta el incremento de los precios. En cambio, la preocupación por la Marina sí dio lugar a que sus presupuestos casi se duplicaran en diez años, pasando de significar en 1901 el 2,97 del presupuesto general de la nación, al 5,40 en 1910.

Pero una circunstancia nueva iba a modificar sustancialmente las previsiones, tanto en lo relativo al número de efectivos como al gasto militar. Como consecuencia de los acuerdos firmados con Francia y la implantación del Protectorado en Marruecos España incrementó desde 1909 su presencia e intervención militar en este país, lo que dio lugar a la aprobación de un presupuesto particular que con el nombre de Acción en Marruecos perduraría hasta 1960. A partir de entonces, junto a los créditos presupuestarios del ministerio de la Guerra, y los extraordinarios y suplementarios que para el mismo fueron aprobados en diferentes años, hay que pasar a tener en cuenta los que con cargo al presupuesto de Marruecos se destinaron a gastos militares. Así, por ejemplo, si en 1916 estos últimos supusieron 131.763.508 pesetas, hay que añadirlos a los 266.171.659 del presupuesto peninsular, lo que nos da una cifra total de casi 398 millones.

Comenzó así un largo período de cruentas confrontaciones con los rifeños, con dolorosos episodios como el del Barranco del Lobo de 1909 y el de Annual de 1921, y posteriores recuperaciones del terreno por parte de nuestras tropas. El

incremento de los efectivos humanos se hizo necesario. Una ley de Reclutamiento y Reemplazo de 1912 clausuró definitivamente el viejo sistema de quintas, y a partir de entonces el servicio militar se hizo obligatorio para todos, aunque con matices, como el que suponían los soldados «de cuota». El número de efectivos creció, sobre todo después de Annual, hasta el punto de que solo en la zona oriental del Protectorado llegó a haber cerca de 60.000 hombres; y todo ello con su consiguiente repercusión en las partidas presupuestarias de sueldos y préstamos<sup>58</sup>. Ciertamente hasta 1918 éstos se habían mantenido congelados durante veinticinco años, pero el incremento aprobado ese año venía absorbido por el alza de los precios a comienzos del siglo y, sobre todo, con ocasión de la Primera Guerra Mundial.

El coste de la guerra de Marruecos gravitó sobre una Hacienda debilitada, hasta el punto de que en 1913 suponía un millón de pesetas por día. Desde 1918 el presupuesto de Guerra se incrementó considerablemente, en paralelo con unos gastos de los que en 1920 solo los del ejército alcanzaron los 581 millones. A la llegada en 1923 de la dictadura de Primo de Rivera la participación del gasto militar en el conjunto de todos los del Estado representaba un 26 por ciento, aunque el fin de la guerra en 1925 permitió una reducción de los gastos de África, fundamentalmente los del presupuesto de Acción en Marruecos. Luego un Real Decreto-ley de 19 de noviembre de 1929 suprimió definitivamente el presupuesto extraordinario, que pasó a incorporarse a los ordinarios.

Todo lo anteriormente expuesto no había permitido la cada vez más necesaria modernización del material, al fin de ponerlo al nivel que había mostrado el de los contendientes en la Gran Guerra. Es significativo a este respecto un informe del Alto Comisario, general Berenguer, de 30 de julio de 1919:

[...] ir al combate con cañones inútiles, que no baten lo que debieran batir, con ametralladoras que sólo figuran en el papel, pero que no pueden ni tirar al blanco, con material de fortificación, de alojamiento y telegráfico escaso y teniendo que dejarse impedimenta, víveres, municiones y material de fortificación en los parques porque no hay con qué llevarlos, es luchar con los mismos o más deficientes elementos que los moros<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> Según Romanones, tras fijarse en 1900 el número de efectivos del ejército en 80.000 hombres, en 1911 se elevó este número a 115.000, en 1915 a 140.000, en 1919 a 192.000 y en 1920 eran 216.000.

<sup>59</sup> Albi de la Cuesta, Julio. "Las campañas de África" en Albi de la Cuesta, J., Stampa Piñeiro, L., y Silvela Miláns del Bosch, J. *Un eco de clarines. La Caballería española*. S.I.: Tabapress S.A., 1992, p. 315.

Y un año después insistía al nuevo ministro de la Guerra: «Es el resultado de no atenderlo [al ejército] en sus necesidades; no es el resultado de la imprevisión, lo es de la falta de recursos».

El fin de la guerra permitió diseñar un plan de inversiones logísticas distribuido en once anualidades con cargo a los créditos del presupuesto extraordinario aprobado en 1926. En el mismo se señalaban las partidas a aplicar a los diferentes conceptos: para tropas (material, armamento, municiones y vestuario) 133,7 millones; para obras de acuartelamiento 140,5 millones; bases navales 187,2 millones; aviación 160 millones; y campos de instrucción y tiro 10 millones. En total 631,4 millones<sup>60</sup>. Desconocemos la efectividad de ese planeamiento, aunque con la caída de la Dictadura y la posterior del régimen monárquico, es seguro que en su mayor parte quedó en el papel. En cualquier caso, era ilusorio hablar de armamento moderno, de carros de combate, de ferrocarriles militares, de guerra química, etc.

El ejército con que se encontró la República adolecía de una desproporción entre el número de jefes y oficiales y el de tropa. Éste último, que rondaba los 150.000 hombres, en la práctica se reducía a 84.000 por la diferencia entre las plantillas y los efectivos reales. En cambio, las circunstancias habían mantenido un elevado número de mandos, con casi 21.000 jefes y oficiales. Por lo que se refiere al armamento, «las dificultades económicas y la falta de iniciativa provocaban una dramática carencia de material moderno. La mayoría de la artillería databa de comienzos del siglo, apenas había tanques y la munición disponible no daba en muchos casos para más de un día de fuego»<sup>61</sup>.

Dentro del ámbito del Ejército se había ido desarrollando la Aerostación, cuya importancia comenzó a declinar ante el empuje de la Aviación. En 1914, junto con los dirigibles y globos, se disponía ya de una escuadrilla de aeroplanos, que pronto pasaron a operar en territorio marroquí. Sin embargo, los aparatos de que se disponía no podían compararse con los utilizados por los ejércitos combatientes durante la Gran Guerra. Fue la terminación de ésta la que permitió adquirir en el extranjero, a veces mediante cuestación nacional, aviones procedentes de la misma, y con los que se pudo organizar varias escuadrillas ubicadas en cuatro bases aéreas. Aún así, las existencias en 1920 eran muy pequeñas, y fue necesaria una nueva importación de aeroplanos para constituir el Grupo de Escuadrillas de África, que desempeñaron un importante papel en la guerra de Marruecos, no solo con labores de vigilancia y fotografía, sino también en misiones de bombardeo. De hecho, su desarrollo se constató en el desembarco de Alhucemas, donde llegaron

---

<sup>60</sup> Navajas Zubeldía, Carlos. *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1991, p. 192.

<sup>61</sup> Gil Pecharromán, Julio. *La Segunda República*. Madrid: Historia 16, 1999, p. 117.



a participar 104 aparatos. Paralelamente, aunque dentro de cierta penuria, se empezó a crear también la Aviación Naval.

En cuanto a la Marina, el estado agónico de la misma después de la guerra de Cuba decidió a algunos gobiernos a desarrollar planes para su reconstrucción, y a aprobar créditos para la misma, de tal forma que, aunque limitados, fueron creciendo al tiempo que los del ejército se estabilizaban. Al igual que en este último, se hizo necesaria una reducción de las plantillas de personal, que en el Cuerpo General y la Infantería de Marina supuso como media un 23 por ciento de sus mandos. Hubo, no obstante, programas de reconstrucción naval, primero con Maura y el ministro Ferrándiz, y más tarde con Dato y Miranda; sin embargo, la prolongación de los plazos de construcción y entrega, junto con el incremento de los precios de los materiales y el mayor coste de la mano de obra, redujeron las expectativas. El impulso que quiso darse a estos programas durante la Dictadura se vio lastrado por estas circunstancias, y los créditos definitivos no pudieron absorber significativamente la inflación. A la llegada de la República la marina se encontraba con dos acorazados, ya anticuados, seis cruceros, nueve destructores, un buque porta-aviones y otros buques de menor importancia. Junto a ellos, tres escuadrillas de bombardeo, reconocimiento y caza, y una patrulla también de caza; en total 25 aparatos<sup>62</sup>.

Los apuntes sobre el tema que nos ocupa durante el período republicano chocan inexorablemente con la figura de Azaña, controvertido ministro de la Guerra y jefe del gobierno. No corresponde aquí analizar su pensamiento militar -en parte deudor del de los generales Cassola y López Domínguez-, las medidas que adoptó para la reforma del ejército, ni la forma en que llevó a cabo esas medidas. Únicamente hemos de referirnos a las realizaciones de cara a una pretendida mejora de los medios logísticos de aquél. Y, como siempre, todo era una cuestión económica y de voluntad política.

En busca de una aprobación parlamentaria de los presupuestos militares, advertía Azaña que la defensa nacional no era barata, y su coste debía adecuarse a los recursos:

Defenderse cuesta caro, pero los gastos de defensa cuando no hay una amenaza están en último término, o en el penúltimo, por lo menos [...]. Si el Parlamento quiere que no haya Ejército, que no lo haya. Pero si quiere que lo haya, tiene que dar los medios necesarios para cumplir su misión. Cuando llega la guerra, si la organización del Ejército no es todo lo perfecta que cabe en lo humano, no sirve para nada, y todo

---

<sup>62</sup> Véase al respecto de Cerezo Martínez, Ricardo. *Armada Española siglo XX. Del desastre del 98 al Alzamiento Nacional*. Madrid: Poniente, 1983, t. I.

lo que se ha venido gastando, produciendo o trabajando en los años de paz está absolutamente perdido. Esto no ocurre en ninguna otra institución del Estado.<sup>63</sup>

Partiendo del hecho de que en el ejército era necesaria una reorganización a fondo, y de la imposibilidad de persistir con la macrocefalia que gravitaba sobre el mismo, una de las primeras medidas del ministro Azaña fueron sus famosos decretos que permitían acogerse a jefes y oficiales a un pase voluntario a la situación de retiro manteniendo íntegro su sueldo. Al parecer en principio se acogieron a la medida unos 8000 jefes y oficiales, frente a unos 13.000 que permanecieron en activo; al final se calcula que la reducción entre generales, jefes y oficiales alcanzó a unos 10.000 hombres. Dado que a partir de entonces esos efectivos pasaban a percibir sus haberes a través del presupuesto de Clases Pasivas y no del de Guerra, está claro que, aunque la medida no suponía ningún decremento en los gastos generales del Estado, sí aliviaba los créditos del ministerio de la Guerra, que podrían ser dedicados a otras atenciones. Con la reducción esperaba ahorrar unos 200 millones de pesetas anuales. Al mismo tiempo propugnó la reducción del tiempo que el soldado pasaba en filas, para ahorrar también en los gastos de personal. Incrementaba, por otro lado, el haber diario de la tropa, y suprimía la reducción de 25 céntimos que sufría para atenciones de vestuario y utensilios<sup>64</sup>.

Las necesidades militares, sobre todo en temas de armamento y material, llevaron al ministro a reclamar con insistencia en las Cortes la aprobación de los presupuestos que solicitaba, al tiempo que procuraba conseguir también ahorros en los gastos que consideraba no productivos. En definitiva, consiguió que en 1932 las Cortes aprobaran el primer presupuesto de Guerra de la República por un importe de cerca de 388 millones de pesetas, lo que vino a suponer un 7,94 por ciento del Presupuesto General de Gastos del Estado (un 8,58 si se le añaden los créditos aprobados para Aviación). Este porcentaje, bajo si lo comparamos, por ejemplo, con el 14,30 por ciento del Presupuesto de 1921-1922, se mantuvo con ligeras oscilaciones durante los siguientes años. Y si nos referimos ya a todos los presupuestos militares, es decir, incluyendo la Marina, en 1932 y 1933 supusieron solo un 12 por ciento de los generales. Con ello no se pretende indicar que su volumen hubiera decrecido respecto a la década anterior, sino que, ante unos mayores ingresos de la Hacienda, la República se centró principalmente en gastos de Atención Primaria, Obras Públicas, Policía y Seguridad.

Centrándonos en las inversiones para material, las Cortes ya había tomado nota de las graves deficiencias existentes en los parques de armamento y material del ejército, en parte como consecuencia de una insuficiente industria militar. Azaña

---

<sup>63</sup> Citado por Baldovín Ruiz, Eladio, *Azaña y el Ejército*. Astorga (León): CSED, S. L., 2013, p. 13.

<sup>64</sup> Alpert, Michael. *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*. Madrid: Siglo Veintiuno de España, 1982, p. 314.

consignó en sus *Memorias* que «la situación es desastrosa»; y en un informe a las Cortes de 2 de diciembre de 1931 decía: «No tenemos nada [...], no hay cañones, no hay fusiles, no hay municiones»<sup>65</sup>. En cuanto a la caballería, seguía siendo fundamentalmente de sangre.

Es interesante traer aquí la opinión de algunos autores sobre este tema. Para Michael Alpert la respuesta la dio Azaña con la creación en febrero de 1932 del Consorcio de Industrias Militares a fin de controlar y agrupar unas fábricas, que en parte se dedicaban a atender pedidos de empresas privadas, y centralizar su producción. Parece que en los primeros dos años pasaron a producir solo morteros y granadas, aunque luego baterías modernas, además de mejorar las antiguas, y se designaron comisiones para estudiar un material idóneo para la defensa antiaérea; todo ello además de diseñar un plan para compra de carros de combate a Francia. Poco a poco se empezó a sustituir el material obsoleto o anticuado, pero más tarde el ministro conservador Diego Hidalgo sustituyó el Consorcio por una Dirección General de Industria y Material que resultó ineficaz. Por lo que se refiere a la aviación militar, tras reconocer Azaña que «sin aviación militar estamos en absoluta indefensión», un Decreto de 26 de julio de 1931 creaba el Cuerpo General de Aviación, con una aviación independiente organizada con escuadras de caza y de bombardeo diurno y nocturno. No obstante, y falto de presupuesto, no desarrolló un plan de nueva adquisición de aviones, dejándolo en manos de un Consejo Superior de Aeronáutica, que más tarde, ya con el gobierno conservador, se puso de nuevo en manos del ministerio de la Guerra, cuando éste había elaborado un programa de gastos de 400 millones a desarrollar en varios años, y que el comienzo de la guerra civil impidió hacer efectivo<sup>66</sup>. En julio de 1936 la Aviación Militar solo contaba con unos aparatos pobres y envejecidos. Por su parte, Gil Pacharromán insiste en que el dinero para las reformas militares nunca fue abundante, y que «en tales condiciones, más que una política de rearme mediante compras en el extranjero, se imponía el incentivo a la producción propia»<sup>67</sup>.

Más crítico es el general Mola, que entre agosto y diciembre de 1933 escribía con reproche sobre las dotaciones de personal, ganado y material. Hablando del estado general del ejército decía:

La situación es francamente angustiosa y de una gran responsabilidad para todos, y muy especialmente para quien ofreció dotar a la nación de un elemento eficaz de defensa, y pudiéndolo haber hecho, únicamente se dedicó a gastar el dinero de los presupuestos, sin haber atendido en lo más mínimo a tan interesante asunto. [Y refiriéndose al armamento, se hacía eco del siguiente juicio de un tercero que no

---

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 315.

<sup>66</sup> *Ibidem*, pp. 315-325.

<sup>67</sup> Gil Pacharromán, Julio. *Opus cit.* p. 121.

nombraba]: «La eficiencia actual de nuestro armamento es el que corresponde a uno que fue útil, potente y eficaz a principios de este siglo, sometido a una guerra de dieciocho años de duración [...] sin renovarle, ni mucho menos transformarle, con arreglo a los progresos de la técnica militar en todo ese período»<sup>68</sup>.

Por lo que se refiere a la Marina, en 1933 el almirante Moreno decía que solo se disponía de dos acorazados anticuados, cinco cruceros escasamente protegidos y otros dos válidos solo para operaciones de menor importancia, 14 destructores, de ellos solo la mitad eficaces y 13 submarinos, pero también seis de ellos de escaso valor. Denunciaba también la escasez de combustible y de municiones, sobre todo de torpedos, de repuestos para reparaciones importantes, y, finalmente, la falta de diques. El ministro Hidalgo Durán buscó mejorar las condiciones de vida de la tropa, diseñando, por ejemplo, un «Hogar del soldado» en los cuarteles, que sirviera para su esparcimiento lejos de otros locales más peligrosos.

En 1935 los gastos del Ministerio de la Guerra ascendieron a 588 millones, de los cuales 177 correspondían a gastos en Marruecos y 55 a Aviación. En total, para la defensa nacional se dedicó un 12,5 por ciento del conjunto de los del Estado. Con esos fondos había que atender a los gastos correspondientes a 131.536 individuos de tropa, 24.102 jefes, oficiales y suboficiales, y a 39.143 cabezas de ganado. Ese año Gil Robles impulsó la fabricación de 24 baterías de artillería modernas y la mejora de las antiguas, además de adquisición de material de grueso calibre y carros de combate; pero es dudoso cuanto de esto llegó a ser efectivo como consecuencia del inicio de la guerra civil. En ese momento el gobierno disponía de 284 aviones, de ellos 153 de reconocimiento, 41 de bombardeo, 58 de caza y 32 de transporte, de los que dos tercios permanecieron en manos de la República y el resto quedaron en zona nacional.

Dicen que sobre la guerra Civil se han escrito más libros que sobre la Segunda Guerra Mundial. Pero, aún limitando el análisis a los costes y gastos de aquella guerra, muchos aún desconocidos, su análisis excedería a los límites de este trabajo; y, aún centrándonos ya en la logística de ambos bandos, el tema daría para escribir un libro. Hemos de limitarnos, pues, a contemplarlo a través de unos breves apuntes, tal y como lo venimos haciendo para otros momentos de nuestra historia.

Por referirnos en primer lugar a los medios humanos, en los primeros momentos del «Alzamiento» del lado de la República quedaron aproximadamente 35.000 efectivos de tropa, con 8000 jefes y oficiales, y 41.000 números de la Guardia Civil y Guardias de Asalto, a los que pronto se sumaron 150.000 milicianos. El bando nacional pudo contar con un ejército de 55.000 hombres, otros 30.000 de la Guardia Civil y Carabineros, unas amplias milicias de requetés carlistas y un grupo, aún

---

<sup>68</sup> Mola Vidal, Emilio. *Opus cit.*, pp. 1095 y 1096.

pequeño de falangistas. Estas cifras se incrementaron exponencialmente a lo largo de la guerra con rapidísimo incremento de las milicias falangistas y la llegada de tropas marroquíes, italianas y de la Legión Cóndor; y del lado republicano las Brigadas Internacionales; todo ello además de las nuevas incorporaciones a filas por sucesivos llamamientos. En total en el primer semestre de 1938 cada uno de los bandos contaba con unos 600.000 efectivos humanos, y al terminar la guerra el ejército de Franco encuadraba casi un millón de hombres.

Todo ello supuso tener que atender a las necesidades de esos efectivos tanto en sueldos y alimentación como en sanidad, vestuario (relativo en el bando republicano), transporte, etc. Hay que decir que hoy por hoy los costes de estas partidas nos son desconocidos, por más que en los presupuestos de la República figuraran independientemente las de haberes de las milicias, adquisiciones por la Intendencia de artículos de consumo, cargos de talleres y almacenes por suministros, y gastos de combustible; pero las partidas presupuestarias no incluían las cantidades aplazadas. Como dice Sánchez Asiaín, seguramente nunca llegarán a conocerse los costes de aquella guerra. Sí cabe decir que en el bando nacional la alimentación de las tropas se vio facilitada, toda vez que desde un primer momento la zona del mismo dispuso de la mayor parte de la producción agrícola y ganadera. Además, la administración de los recursos fue mucho más efectiva en este bando que en el de la República, afectado, sobre todo durante los primeros meses de la contienda, por la desorganización y la falta de autoridad. Por el contrario, para atender a la logística de sus tropas la República dispuso de la mayor parte de la industria militar, de la minería del carbón y de los depósitos de carburantes, estos últimos pronto consumidos. Sin embargo, el ejército de Franco pudo obtener de los Estados Unidos 3.500.000 toneladas de petróleo, más del doble de lo que logró recibir la República<sup>69</sup>.

Ya se ha hecho mención del armamento, buques y aviación existentes en España en 1936, y que, en mejores o peores circunstancias, persistió durante la guerra, sobre todo por lo referente a la marina<sup>70</sup>. Lo importante estuvo en la ayuda en material -aparte de la económica- que ambos contendientes recibieron durante aquellos años del exterior, y que supuso un cambio fundamental en sus efectivos logísticos, fundamentalmente en su armamento, municiones y aviación. Los primeros en llegar a la Península vinieron de Alemania e Italia. Hitler suministró pronto a Franco bombarderos, cazas, ametralladoras, fusiles, bombas, municiones y máscaras antigás. Por su parte Mussolini envió también bombarderos, cazas, ametralladoras antiaéreas y carburante. La recepción por la República de armamento se retrasó un poco, pero a partir de octubre de 1936 le empezaron a

---

<sup>69</sup> Beevor, Antony. *La guerra civil española*. Barcelona: Crítica, 2005, p. 209.

<sup>70</sup> Para el detalle del armamento existente al comienzo de la Guerra Civil, véase Gracia Alonso, Francisco, *opus cit.* pp. 418-420.

llegar de la URSS carros de combate y aviones. También de México recibió fusiles y proyectiles. Todo este material, sobre todo el alemán, era moderno y supuso un cambio considerable en las condiciones logísticas de ambos ejércitos. Las aportaciones exteriores se incrementaron a lo largo de la guerra con todo tipo de armas, desde un número considerable de carros, blindados, obuses, morteros, etc. enviados por Stalin, hasta elementos similares, artillería de costa y de campaña, anticarros e, incluso, dos submarinos y cuatro destructores (éstos bastante viejos) recibidos de Hitler y Mussolini.

Llegados aquí cabe preguntarse el coste de todas estas aportaciones y la forma en que fueron financiadas. Según Martín Aceña «la financiación interna de los republicanos se efectuó de forma casi exclusiva a través del recurso al Banco de España, puesto que ni la recaudación tributaria, muy irregular, ni los créditos internos permitieron allegar los recursos suficientes»<sup>71</sup>. Hubo recogida de divisas, joyas, metales y piedras preciosas, así como descerrajamiento de cajas de alquiler cuyo contenido se desconoce. Hubo una suscripción popular en Rusia a favor de la República, que obtuvo unos 1.270 millones de francos, que se aplicaron al envío de mercancías a España. Se acudió finalmente a préstamos del Banco de España, acudiendo a las reservas de oro y de divisas del mismo. Ésta fue en realidad la vía que permitió a la República mantener la guerra. De Francia solo consiguió pequeñas aportaciones y de forma irregular. De Gran Bretaña nada. El embargo internacional de armas impuesto por el Acuerdo de no intervención de agosto de 1936 obligó a acudir a canales clandestinos que exigían pagos inmediatos y con precios exorbitantes.

En los primeros meses de la guerra un tercio de las reservas del Banco de España en forma de metal amonedado fue trasladado a París, y enajenado allí al Tesoro y Banco de Francia para convertirlo en divisas. En cuanto al resto, enviado a la Unión Soviética, parece que, según las cuentas de ésta última, su importe coincidió aproximadamente con el valor del material de guerra suministrado por la misma. Pero, como apunta Martín Aceña, se plantean dudas. ¿Como tasaron los rusos los lingotes y las monedas?; ¿cuanto cobraron en comisiones por sus servicios financieros?; ¿fueron honestos en sus tratos comerciales con los republicanos españoles, o, por el contrario, les engañaron con artificios contables y con los tipos de cambio de las divisas?; y, por último, ¿qué fue de las piezas de especial valor numismático?, ¿las atesoró Rusia cambiándolas por su valor metálico? Finalmente, en 1938 se vendieron las reservas de plata a Estados Unidos y otros países.

---

<sup>71</sup> Martín Aceña, Pablo. "La economía española de los años 30", en *República y Guerra Civil*, t. XL de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, Madrid: Espasa-Calpe, 2005, p. 434.



*Obús de 155/13. Guerra civil. (Archivo Histórico Nacional. Simancas)*

Por lo que se refiere a la financiación en la zona nacional, el gobierno de Burgos sustituyó los Presupuestos anuales por simples cálculos mensuales que fue elaborando informalmente durante la guerra, según las previsiones de ingresos y gastos en cada momento. Por tanto, no existió un Presupuesto oficial durante aquellos años. A lo largo de los mismos se crearon distintos tipos de impuestos extraordinarios: el «plato único», el «auxilio de invierno», luego «auxilio social», y el «subsidio pro combatientes». Todo ello además de exacción en lo posible de tributos fiscales ordinarios, incautaciones a los partidos y asociaciones políticas de izquierdas o cualesquiera otras desafectas con el Movimiento Nacional, la incautación también de toda clase de vehículos, minerales de interés y derivados industriales de los mismos, y la entrega voluntaria de joyas y alhajas. Creó asimismo un Banco de España paralelo al que existía en la República, y donde se ingresó el oro y la plata de las monedas, joyas y objetos aportados por la población.

La conclusión de Sánchez Asiaín es que la República tuvo unos gastos de 40.000 millones de pesetas y el gobierno de Burgos de cerca de 34.000. En total los gastos de ambos gobiernos fueron de unos 73.500 millones. De estos cabe considerar como exclusivamente derivados de la guerra civil, es decir, militares, unos 50.000 millones, es decir, el 45 por ciento del PIB.

La deuda exterior que dejó el gobierno de la República fue mínima, toda vez que las ayudas recibidas se enjugaron fundamentalmente con el Tesoro del Banco de España. Por el contrario, el gobierno de Burgos hubo de demorar el pago de buena parte de su deuda a un período posterior a la guerra civil. La deuda italiana fue enjugada a lo largo de la guerra, quedando después una deuda de 5.000 millones.

La alemana, en menor cuantía, fue compensada con parte de las exportaciones a ese país, sobre todo durante la Segunda Guerra Mundial. El importe total de la deuda a estos dos países al final de la guerra fue entre algo más de 5.000 millones y 6.000.

## **Logística y gastos durante el régimen de Franco**

Los efectos económicos de la guerra fueron dramáticos. A partir de 1939 la economía del país entró en una severa fase de regresión o, en el mejor de los casos, de estancamiento en todos los ámbitos. Hasta 1951 no fue posible empezar a aliviar esta situación, y únicamente hacia 1959 pudo decirse que España había superado definitivamente la posguerra.

Naturalmente aquella situación económica tuvo su reflejo en las Fuerzas Armadas y en sus posibilidades de gasto e inversión, pero la Segunda Guerra Mundial y determinados criterios de política social dificultaban una desmovilización muy amplia de las ingentes tropas en filas y los recortes necesarios sobre una ostensible macrocefalia. Solo el ejército de Tierra se encontraba con alrededor de un millón de hombres, de ellos 840.000 en infantería, 15.000 en caballería, 19.000 en artillería, 11.000 en ingenieros y 68.000 en servicios, además de 35.000 de tropas marroquíes y 32.000 de unidades mixtas hispano-italianas pronto disueltas. A pesar de todo fue necesaria una desmovilización parcial que redujo los efectivos a medio millón de soldados y 22.100 oficiales. También la permanencia en filas descendió desde los tres años a 18 meses. En todo caso, ese contingente explica el repunte de los gastos militares. Para 1942 estos significaron un 33,42 por ciento de los totales de la Administración Central, correspondiendo un 22,76 por ciento al Ejército de Tierra, un 5,47 por ciento a la Marina y un 5,69 al nuevo Ejército del Aire.

Aun así, el mantener esos efectivos en unos años de total carencia económica resultaba casi imposible, y si durante la guerra las tropas nacionales pudieron disfrutar de una alimentación correcta, al tener que atender ahora a la población que hasta entonces figuraba en la zona republicana, hizo que el hambre se enseñorease del país, llegando también a los cuarteles. Las tres pesetas que devengaba el soldado se hicieron ostensiblemente insuficientes, y el chusco de pan se convirtió en elemento fundamental. Para los mandos no hubo incremento de haberes hasta 1949, si bien éstos venían absorbidos de nuevo por la inflación, y así surgió el pluriempleo. Muchos oficiales y suboficiales se vieron obligados a buscar trabajo por las tardes para poder mantener a sus familias. En 1942 se distribuyó a todos los mandos militares una cartilla de racionamiento para los economatos, además del pan que se distribuía gratuitamente en los cuarteles. La obligación de devolver a cambio la cartilla de racionamiento ordinaria para toda la



población fue muchas veces obviada en razón de la necesidad. Para evitar que oficiales y suboficiales hubieran de recurrir al mercado negro se distribuyó por persona y mes un litro de aceite, 0,5 kg. de azúcar, 1,5 de legumbres, 7 de patatas y 300 gramos semanales de carne. Un año después se consiguió dotar a la tropa de uniformes de paseo y de faena, por más que la puesta debía durar varios años, pasando de unos soldados a otros. Las alpargatas continuaban formando parte de la uniformidad.<sup>72</sup>

Los destrozos provocados por la guerra y la falta de medios económicos incidieron en una carencia de acuartelamientos adecuados y en un vestuario obsoleto. Otro tanto ocurría con el material y el armamento, anticuado, deteriorado y falto de repuestos, toda vez que el más moderno se reintegró a Alemania. La Infantería continuó con el viejo *Mauser*, sus ametralladoras carecían de uniformidad, los morteros y cañones nada tenían que ver con los utilizados por los combatientes en la Segunda Guerra Mundial, y los carros de combate en parte fueron «canibalizados» al carecer de unos repuestos que no podían ser suministrados por unas fábricas de armas igualmente anticuadas, por más que durante esos años 40 realizaran un considerable esfuerzo de producción. La Caballería y el transporte seguían dependiendo casi exclusivamente del ganado. La Aviación carecía igualmente de repuestos, y la Marina, muy deteriorada, había quedado reducida a seis cruceros, tres submarinos y otras unidades menores ya anticuadas, restos en parte de la Primera Guerra Mundial.

Poco a poco la situación logística comenzó a mejorar, sobre todo a partir de la finalización de la guerra mundial. Antes, en 1943 se habían podido hacer algunas compras de armamento para la Artillería, material para la Marina y una treintena de aparatos para la Aviación, pero luego todo quedó en suspenso hasta los primeros acuerdos con los Estados Unidos en 1953. Los ejércitos seguían adoleciendo de falta de carburantes, y la situación en los cuarteles dejaba mucho que desear. Las unidades procuraron favorecer los permisos de la tropa para, con un tercio del haber de que ésta disfrutaba, poder mejorar la alimentación de los soldados que permanecían en el cuartel. Otro tercio de sus tres pesetas se destinaba a material, y el tercero pasaba a un Fondo de Atenciones Generales de la unidad, junto con un oficioso fondo particular nutrido con las ventas de material de desecho, papel, estiércol, etc. Con esto y con los beneficios de algunas pequeñas granjas, no oficiales, pero sí toleradas, se trataba de mejorar ranchos y atender a los pequeños gastos del acuartelamiento.

El pacto de la ayuda americana de 26 de septiembre de 1953 significó un antes y un después. Comenzaron a llegar material de artillería, municiones, vehículos y

---

<sup>72</sup> Cardona, Gabriel. *El gigante descalzo. El ejército de Franco*. Madrid: Aguilar, 2003, p. 117.

blindados. También los primeros reactores, todo ello material de la guerra de Corea finalizada ese año. Algunas unidades, sobre todo la División Acorazada Brunete, pasaron a estar mejor equipadas, y un buen fusil CETME sustituyó al *Mauser*. En los años 60 varias reformas tributarias permitieron un incremento de la recaudación, y el gasto público experimentó posiblemente el mayor crecimiento del siglo.

Hacia 1964 tanto la alimentación como el vestuario de la tropa mejoraron considerablemente. La plaza en rancho diaria ascendió a 21,05 pesetas, aunque el sueldo del soldado se mantuvo en 0.50 pesetas/día. Todo ello mientras en España empezaban a notarse los efectos de un desarrollo económico importante. Sucesivos acuerdos con los Estados Unidos permitieron la llegada de nuevo armamento, se aprobaron compras de material extranjero y se firmaron convenios para fabricar otro en España, como los carros AMX-30, y en 1972 llegaron los M-48; pero el peso de un exceso de personal seguía gravitando sobre la relación económica personal/material. En 1975, al final de la dictadura, el Ejército de Tierra contaba con algo más de 245.000 efectivos, la Armada con unos 35.000 y el Ejército del Aire con casi 29.000; es decir, las Fuerzas Armadas suponían más de 308.000 hombres. A pesar de todo ello el gasto militar, que en 1947 representaba un 35,97 por ciento del total presupuestario, había ido descendiendo hasta el 15,99 en 1964.

## Un nuevo modelo para los gastos militares

A partir de entonces diferentes hechos demasiado largos de resumir y nuevos esquemas presupuestarios aconsejarían finalizar aquí este trabajo para ser desarrollados en un estudio independiente. El concepto de gasto logístico, que se ha mantenido porque así convenía para el estudio histórico del gasto militar, pasó a cobrar un significado distinto del que presentaba en los siglos del Antiguo Régimen, y también a encuadrarse dentro de partidas diferentes a las que aparecían en el presupuesto clásico nacido a comienzos del siglo XIX. El singular desarrollo del gasto en Administraciones públicas diferentes de la del Estado, así como en distintas empresas públicas, incidió en el Presupuesto General, que pasó a representar un porcentaje mucho menor en el conjunto del gasto nacional. El esfuerzo del país en su atención a las inversiones militares pasó también a cobrar otra significación, sobre todo a partir de los años 80 del siglo, si se analiza en relación con el Producto Interior Bruto, en vez de hacerlo, como hasta ahora, con el Presupuesto General del Estado. Igualmente, la estructura del Presupuesto General fue cambiando progresivamente. Ya desde 1964 los gastos de personal se fijaban anualmente, mientras que las inversiones en material se establecían mediante planificaciones plurianuales previamente fijadas. Periclitó la clasificación económica convencional de gastos en personal, compra de bienes y servicios e inversiones reales. La Ley General Presupuestaria de 1977 pretendió introducir un

Presupuesto por Programas que se hizo realidad en 1984 con una clasificación funcional que supuso una nueva estructura de los gastos de Defensa, distinguiendo, por ejemplo, el programa de Modernización de las FAS (con subprogramas de adquisiciones de armamento, aeronaves, etc.), del de Apoyo Logístico (con subprogramas de mantenimiento de ese armamento y material). Todo ello implicaba no solo un nuevo concepto presupuestario, sino también un cambio de mentalidad respecto del hasta aquí desarrollado. A pesar de todo ello, vamos a intentar cerrar este recorrido histórico presentando la nueva realidad con unos breves apuntes a vista de dron<sup>73</sup>.

Aunque no son equiparables los criterios contables de los siglos XVII y XVIII con los actuales, es abrumadora la diferencia del peso relativo de las atenciones militares entonces y ahora. Y, centrándonos ya en el siglo XX, resulta palmario que nuevos criterios políticos y una opinión pública poco consciente de las necesidades de la defensa nacional han hecho que la financiación militar haya ido declinando sustancialmente en beneficio de otros gastos civiles, como los de la educación, sanidad, obras públicas, etc. Si en 1965 los tres ejércitos suponían un 15,69 del gasto presupuestario total, éste porcentaje siguió decreciendo, y, a pesar de que la Ley de Dotaciones para las Fuerzas Armadas, aprobada para financiar nuevos equipos y el sostenimiento de las tropas, supuso un incremento del gasto militar entre 1972 y 1979, lo cierto es que en 1985 éste había caído a menos del 5 por ciento del Presupuesto del Estado. Dicho de otra forma: si el gasto militar se multiplicó entre 1960 y 1990 por 3,4, el gasto general del Estado lo hizo por 9. Y si hablamos de todos los gastos públicos en general, en 2002 el presupuesto de Defensa solo representaría el 2,4 por ciento de los mismos.

Visto desde la perspectiva del PIB Pérez Muinelo señala que el porcentaje del mismo correspondiente al presupuesto de Defensa pasó de ser el 1,64 por ciento en 1977 al 2,00 en 1982, alcanzando un máximo del 2,12 en 1985; pero entre 1987 y 1989 descendió al 1,75 por ciento, en 1996 era el 1,10, y ya en 2006 era solo el 0,76. Estos porcentajes difieren algo de los derivados de los criterios del gasto de la OTAN, que consideran los presupuestos finales, es decir, lo realmente gastado, y que acumulan, además, las ampliaciones de créditos y gastos extraordinarios, las ventas de terrenos e instalaciones, los gastos en operaciones de paz, los créditos del ministerio de Industria y las pensiones tanto del personal militar como del civil al servicio de las FAS. A algunos de estos gastos pasaremos luego a referirnos.

---

<sup>73</sup> Obra de referencia para ver en profundidad esta etapa es: Pérez Muinelo, Francisco. *El gasto de defensa en España, 1946-2015*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2015. También, para un período más limitado, Cosidó Gutiérrez, Ignacio. *El gasto militar: el presupuesto de defensa en España (1982-1992)*. Madrid: EUEDEMA, 1994.

Durante todos esos años unos de los objetivos que se marcó el nuevo ministerio de Defensa fueron primero el de la reducción de un contingente humano desproporcionado en relación con las necesidades y posibilidades económicas del país, y luego la profesionalización de las tropas. En 1980 solo el Ejército de Tierra contaba con 300.000 hombres, de los cuales 50.000 eran cuadros de mando, algo que diversos planes de reorganización pretendieron reducir sustancialmente hasta llegar a 150.000 y 30.000 respectivamente. Aún así en 1986 la tropa suponía algo más de 186.000 hombres, y los mandos más de 39.000. Un año antes la Armada disponía de 12.253 mandos y 41.957 marineros y soldados, y el Aire 13.297 y 32.362 respectivamente. Al mismo tiempo se fue reduciendo el tiempo del servicio militar desde los 12 meses en Tierra y en el Aire y 18 en la Armada, hasta 9 meses en 1991. Paralelamente en el período de 1998-2003 se inició la sustitución de tropa de reemplazo por otra profesional, de tal forma que en ese último año esta última ya englobaba 69.950 efectivos. Los recortes de personal continuaron, y en 2015 suponían algo menos de 122.000 efectivos para todas las Fuerzas Armadas. De todas maneras, las inversiones para diversos programas de armamento discurrían ya por otros parámetros ajenos al presupuesto clásico.

Problema aparte era el que suponía el gasto de personal, limitando el del sostenimiento e inversiones de material. En 1992 aquél se llevaba el 58,4 por ciento del presupuesto, quedando para gastos de material solo el 41,6 restante, algo ciertamente provocado por el Ejército de Tierra donde las proporciones respectivas eran del 65,88 y el 34,12; en cambio en la Marina eran del 45,31 para personal y 54,69 para material, y en el Ejército del Aire el 45,84 y el 54,16 respectivamente. A partir de 1999 los gastos totales de las FAS para personal suponían un 58 por ciento del presupuesto, porcentaje que al parecer llegó en 2019 al 66,72. En estos gastos influyó también, además del número de efectivos, el incremento de los sueldos. Se trataron de adecuar los haberes de los militares a los de los funcionarios públicos, aunque «olvidando -dice Pérez Muinelo- la atípica naturaleza de los trabajos y servicios militares [...] y sin tener en cuenta la graduación jerárquica militar».

Con todo, y con tener que procurar igualmente una mejora y modernización de los acuartelamientos, sobre todo a la hora de la profesionalización de las tropas, otros eran también los gastos a que atender. Uno de ellos era el de la financiación de la presencia de tropas en operaciones de paz en el exterior, cada vez más importantes y costosas. En principio los compromisos internacionales se deberían financiar con cargo al concepto 228 del presupuesto de Defensa, pero ya desde 1998 las cantidades consignadas en el mismo dejaron de ser suficientes y hubo que recurrir a un crédito ajeno a Defensa, concretamente al Fondo de Contingencia previsto en los Presupuestos Generales para atender sobre todo a cualquier tipo de desastres naturales. Para aquellas operaciones el presupuesto de Defensa tenía consignados 60 millones en cada uno de esos primeros ejercicios, pero en 2007 esa

consignación se había reducido ostensiblemente, y casi en su totalidad pasó a ser financiada con cargo a dicho Fondo de Contingencia. Sin embargo, tanto el Tribunal de Cuentas como el propio Tribunal Supremo hicieron ver la irregularidad de esa aplicación, lo que ha obligado a buscar otro camino.

El mayor problema era el de la financiación de los nuevos sistemas de armas, de un coste inasumible por el presupuesto de Defensa. Hubo de diseñarse desde un primer momento una vía ajena a la normal presupuestaria, toda vez que se requería conceder fuertes anticipos a las industrias militares para que pudieran iniciar la labor de desarrollo de los nuevos programas de aquellos sistemas. Por ello ya desde 1996 se diseñó un modelo en virtud del cual el ministerio de Industria, con cargo a sus propios créditos de investigación y desarrollo, pasaba a conceder a los contratistas primarios anticipos reintegrables sin interés. A partir de ahí las industrias iniciaban el desarrollo de sus programas sin costes financieros algunos, y el ministerio de Defensa pagaría lo acordado a partir de la recepción del material. Sería entonces cuando las empresas deberían devolver a Industria los anticipos recibidos. No obstante, los pagos por parte de Defensa se acordaron diferidos a fechas distintas a las de la entrega del material, con un horizonte final del 2030. Aunque parte de esos importes ha sido pagado por Defensa, éste sigue manteniendo una importante deuda con Industria que, al menos teóricamente, deberá atenderse en su día.

Terminemos este largo recorrido. Aunque a partir de la guerra de Ucrania una nueva conciencia de defensa ha emergido en la Unión Europea y consecuentemente en España, experimentando en 2023 el presupuesto de Defensa de nuestro país un crecimiento histórico del 26 por ciento, lo cierto es que está muy lejos de poder alcanzar el 2 por ciento del PIB asumido en la reciente cumbre de la OTAN en Madrid. Lograrlo requeriría un crecimiento presupuestario del 11-12 por ciento anual. La prórroga del Presupuesto del Estado para el presente año lo hace más difícil, al tiempo que requiere negociaciones con Hacienda para poder atender los gastos de las operaciones en el exterior y los programas de armas en curso.

En fin, si siempre fue indispensable una justa financiación para poder mantener las necesidades de los ejércitos, los cada vez más costosos sistemas de armas hacen necesarios ingentes recursos para su adquisición, mantenimiento y reposición. ¿Tiene sentido cargar con esa costosa financiación? Lo cierto es que en el mundo actual los riesgos y amenazas proliferan incluso más allá de los conflictos armados tradicionales, hasta abarcar el terrorismo internacional (Al Qaeda, Yidahismo, Estado Islámico), los ciberataques, tan peligrosos como difíciles de detectar y paradigma en un mundo informatizado, la proliferación de armas de destrucción masiva (nucleares, biológicas, químicas), el crimen organizado, el espionaje, etc.

En buena parte el concepto tradicional de guerras entre estados ha sido sustituido por conflictos armados con organizaciones no estatales, como milicias y grupos rebeldes, las redes terroristas y las organizaciones criminales, aunque también en muchas ocasiones todas ellas se vean apoyadas desde instancias estatales. En todo caso, su objetivo se centra en estados débiles, poco capaces para una reacción proporcionada a la amenaza. No obstante, la actual guerra de Ucrania nos enseña que los conflictos armados tradicionales siguen representando una amenaza fundamental, por más que muchas veces se solapen con guerras asimétricas y confrontaciones que utilizan elementos diplomáticos, económicos, propagandísticos, informáticos, etc.

Todo ello exige una capacidad defensiva propia, eficaz y verosímil que lleve a la disuasión o a la respuesta. Pero, además, en un mundo globalizado «los retos y amenazas globales solo pueden tener soluciones globales». En ese sentido se hace necesaria la participación cooperativa militar con otros países integrantes de la comunidad internacional, directamente o a través de organizaciones internacionales de las que se es miembro, dando así una positiva respuesta a los compromisos contraídos en operaciones de mantenimiento de la paz o cualesquiera otras que defiendan los valores que reconoce Occidente como propios. Además, no existe una negociación ni una diplomacia efectivas en cualquier ámbito sin una sólida capacidad operativa militar que la respalde.

Terminamos, sí, pero regresando al principio de estas líneas. En definitiva, resulta indispensable un volumen de recursos que, naturalmente, deben corresponder con los disponibles del país y con las capacidades de éste, con la conciencia de que el esfuerzo en el mantenimiento adecuado de unas Fuerzas Armadas es inexcusable si España aspira a ser un país de peso dentro de la comunidad internacional. ■

## Referencias bibliográficas:

### *Bibliografía citada*

- Albi de la Cuesta, Julio. "Las campañas de África", en Albi de la Cuesta, J., Stampa Piñeiro, L. y Silvela Miláns del Bosch, J. *Un eco de clarines. La Caballería española*. S. I.: Tabapress, S. A., 1992.
- Alfonso X. *Las siete partidas*. Barcelona: Reus, 2004.
- Andújar Castillo, Francisco. *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons, 2004.
- "La financiación en la guerra de Sucesión. El coste de la formación de un nuevo ejército", en Edelmayer, F., León Sanz, V. y Ruiz Rodríguez, J. I. (eds.). *Hispania-Austria III. Der Spanische Erbfolgekrieg*. Madrid: 2008.
- Alpert, Michael. *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*. Madrid: Siglo Veintiuno de España, 1982.
- Baldovín Ruiz, Eladio. "El ejército español en Cuba", en *Revista de Historia Militar*. Madrid: Ed. Ejército, 1997, núm. 93, pp. 287-342.
- *Azaña y el ejército*. Astorga (León): CSED, S. L., 2013.
- Balibrea Gil, M. A. *La imposición extraordinaria de guerra en España*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1997.
- Beevor, Antony. *La guerra civil española*. Barcelona: Crítica, 2005.
- Beltrán, M. *Ideología y gasto público en España (1814-1860)*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1977.
- Bernal, Antonio-Miguel. "Consecuencias económicas de la Guerra de la Independencia", en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*. Madrid: Luis Enciso (ed.), 1992.
- Borreguero Beltrán, C. "El sistema de suministro en España en el siglo XVIII", en VV. AA. *Aportaciones militares a la cultura, arte y ciencia en el siglo XVIII*. Sevilla: s. ed., 1993.
- Cardona, Gabriel. *El gigante descalzo. El ejército de Franco*. Madrid: Aguilar, 2003.
- Cerezo Martínez, Ricardo. *Armada Española en el siglo XX. Del desastre del 98 al Alzamiento Nacional*. Madrid: Poniente, 1983.
- Cervantes. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

- Cicerón. *Orationes Philippicae in M. Antonium*. s.l.: Imprimabat Michael Vascosanus sibi & Ioanni Roigny, 1544.
- Claro Delgado, Manuel. "La contribución extraordinaria de guerra: su aportación a los gastos militares, 1830-1850", en Castañeda Delgado, P. (ed.). *La era isabelina y la revolución, 1843-1875*. Sevilla: Deimos, 2009, pp. 357-390.
- Cosidó Gutiérrez, Ignacio. *El gasto militar: el presupuesto de defensa en España (1982-1992)*. Madrid: EUEDEMA, 1994.
- Diego, Emilio de. *España, el infierno de Napoleón*. Madrid: Esfera de los libros, 2008.
- Dickson, P. C. M. "La financiación de la guerra (1689-1714)", en *Historia del mundo moderno* de la Universidad de Cambridge. Barcelona: Ramón Sopena, t. IV, 1992.
- Feijóo Gómez, Albino. *Quintas y protesta social en el siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1996.
- Fernández Álvarez, Manuel. *Felipe II y su tiempo*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1998.
- *Carlos V. El César y el hombre*. Barcelona: Círculo de Lectores, 2000.
- Fernández Bastarache, Fernando. *Sociología del ejército español en el siglo XIX*. Madrid: Fundación Juan March, 1978.
- Fernández de Córdova, Fernando. *Mis memorias íntimas*. Madrid, 1886, t. I.
- Fernández Duro, C. *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Madrid: Museo Naval, 1973, t. IX.
- Fontana, Joseph. "La financiación de la guerra de la Independencia", en *Hacienda Pública Española*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, núm. 69, 1981, pp. 209-217.
- Gil Pecharromán, Julio. *La Segunda República*. Madrid: Historia 16, 1999.
- Gracia Alonso, Francisco. *Gobernar el caos. Una historia crítica del ejército español*. Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2024.
- Jenofonte. *La Ciropedia*. En las obras de Xenofonte ateniense. Madrid: 1781.
- Jurado Sánchez, J. *El gasto de la Hacienda española durante el siglo XVIII. Cuantía y estructura de los pagos del Estado (1703-1800)*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 2006.
- Kamen, H. *La guerra de Sucesión en España (1700-1715)*. Barcelona, Buenos Aires, México: Grijalbo, 1974.



- Martín Aceña, Pablo. "La economía española en los años 30", en *República y Guerra Civil. Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid: Espasa-Calpe, t. XL, 2005.
- Martínez Ruiz, Enrique. *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*. San Sebastián de los Reyes. Madrid: Actas, 2008.
- *El ejército del Rey. Los soldados de la Ilustración*. San Sebastián de los Reyes. Madrid: Actas, 2018.
- Mesonero Romanos, Ramón de. *Memorias de un setentón*. Madrid: Ilustración Española y Americana, 1880.
- Mola Vidal, Emilio. *Obras completas. El pasado, Azaña y el porvenir*. Valladolid: s. ed., 1940.
- Navajas Zubeldía, Carlos. *Ejército y Sociedad en España (1923-1930)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1991.
- Parker, G. *La revolución militar Las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*. Barcelona: Crítica, 2000.
- Pérez Muínelo, Francisco. *El gasto de defensa en España, 1946-2015*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2015.
- Puell de la Villa, Fernando. *El soldado desconocido. De la leva a la "mili"*. Madrid: Biblioteca Nueva, S. L., 1996.
- Ramos Redondo, Eduardo. *La Hacienda militar del estado carlista (1833-1840). El Cuerpo Administrativo Militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2016.
- Rebullido Porto, José Antonio. *La logística de las primeras guerras de Felipe II en el frente franco-flamenco (1557-1558)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2023.
- Retortillo, Juan Pablo. "La Influencia de la logística en las operaciones militares del siglo XXI", en *Atenea*. Madrid: ASEHISMI, 2024, vol, 2, núm. 1. pp. 113-126. DOI: <https://doi.org/10.61926/ra.v2il.38>
- Ruiz Martín, Felipe. *Las finanzas de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe IV (1601-1665)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1990.
- Teijeiro de la Rosa, Juan Miguel. "Suministros y exacciones en la guerra de la Independencia. Su peso sobre los pueblos y los campesinos", en *Revista de Historia Militar*. Madrid: Ed. Ejército, 2010, número extraordinario, *La guerra de la Independencia. Una visión militar*, pp. 377-416.
- *Dinero y ejércitos en España. De la antigüedad al siglo XXI*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2016.
- Thompson, I. A. A. "La movilización de los recursos y la tesis de Downing. La guerra y el Estado en España a mediados del siglo XVII", en Martínez Ruiz, E.

y Pazzis Pi Corrales, M. de. *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660)*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, 1998.

- Torres Sánchez, R. "Servir al rey, más una comisión. El fortalecimiento de los asentistas en la corona española durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna. Actas de la IV reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*. Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo (ed.), 1997, vol. I, pp. 149-167.
- Vegetius Renuat, Flavius. *Instituciones militares*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1998.
- Verdura Franco, Leoncio. "La Artillería en la guerra de África (1859-1860)", en VV. AA. *Al pie de los cañones. La Artillería española*. Madrid: Aurelio Valdés Sánchez, ed., 1994.

### ***Manuscritos y fuentes impresas***

- *Actas del Consejo de Ministros de Fernando VII*. Madrid: Ministerio de Relaciones con las Cortes, 1889-1992, 5 t.
- A. H. N. (Archivo Histórico Nacional). *Hacienda (Ministerio), Expediente de D. Juan Álvarez Mendizábal sobre liquidación del suministro, víveres, vestuario y armamento del Ejército (sic) en 1823, e indemnización de los servicios extraordinarios y pecuniarios que prestó*.
- B.N. (Biblioteca Nacional). *Colección Gómez Imaz, R-600016, doc. 35, núm. XLIV, Guerra de la Independencia. Papeles patrióticos*.
- *Diarios y Actas de las sesiones de las Cortes*. Madrid: Imp. de J. A. García, 1870-1876, 26 t.